CONSEJERO MIGUEL SIERPE SOBRE PROYECTOS FRIL

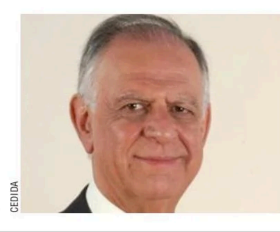
"No puede ser que estemos construyendo un porcentaje importante de proyectos en todos los municipios, que terminen su proceso y que en un 85% al 90% sean abandonados"

(Página 10)

ABOGADO Y POLÍTICO MAGALLÁNICO

A los 85 años falleció en Santiago el exministro y senador Sergio Fernández

(Página 2)


CEDIDA

Año XVI, N° 6.018

Punta Arenas, martes 2 de abril de 2024



www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted cree que se debería bajar la edad ante la responsabilidad penal? VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



Desgarrador llamado de sobreviviente de femicidio frustrado

VER VIDEO

(Página 16)

POR DIVERSOS ILÍCITOS

Carabineros detuvo a 24 personas el fin de semana

VER VIDEO (Página 3)

CINCO KILOS DE MARIHUANA

Golpe al narcotráfico: incautan droga que venía de Rancagua

(Página 3)

A PLENO DÍA

Detienen a trío por robo a vivienda: uno quedó en prisión

VER VIDEO (Página 3)



CEDIDA

Alcalde entregó las "Llaves de la ciudad" a la Armada de Italia

(Página 6)

ALERTA SANITARIA



Mascarillas ya son obligatorias en los servicios de salud

(Página 11)

ATENCIÓN SE MANTIENE

40 mil magallánicos renovaron permisos de circulación

(Página 11)

PARQUE EÓLICO PARA LA INDUSTRIA DEL HIDRÓGENO VERDE

Más de 500 observaciones ciudadanas recibió el proyecto Faro del Sur

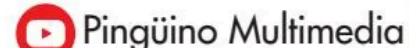
(Página 5)

El Tiempo: Punta Arenas - Chubasco y viento - Mínima 4° - Máxima 9°











Abogado y político magallánico

A los 85 años falleció el exministro y senador Sergio Fernández

● Desde la UDI, partido del cual fue fundador, se expresó el profundo pesar y extendió el sentimiento a la familia.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A los 85 años falleció en Santiago el abogado y político magallánico Sergio Fernández, quien destacó como ministro del Interior y Trabajo durante el régimen militar del general Augusto Pinochet Ugarte.

Militante fundador de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Fernández se mantuvo activo en política hasta el año 2006 tras terminar su labor como senador por Magallanes luego de resultar electo en los comicios de marzo de 1998. Posteriormente, se dedicó a su labor profesional de abogado para la compañía de la cual era socio: Schweitzer & Cía.

Nacido en Punta Arenas, fue hijo de Florentino Fernández Álvarez y de Argentina Fernández Villa, conocidos comerciantes magallánicos de origen español. Sus estudios básicos los cursó en el British School y los secundarios en el Liceo Luis Alberto Barrera. Posteriormente ingresó la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, titulándose de abogado en 1963.

Ya como profesional, ejerció tareas docentes en la misma casa de estudios y llegó al cargo de gerente de la Caja Bancaria de pensiones en 1974. Un año después pasó a integrar la Comisión de Reforma del Código Civil, para posteriormente colaborar con el régimen militar. De esta manera, fue designado ministro del Trabajo y Previsión Social, cargo que ejerció entre marzo de 1976 y enero de 1978. Luego fue designado contralor general de la República hasta abril de 1978.

Ministro

Tras esto, fue nombrado ministro del Interior, desempeñándose en el cargo hasta el 22 de abril de 1982.

En medio de su labor como ministro, integró la comisión que redactó la Constitución de 1980, firmando el texto constitucional en su calidad de jefe de gabinete.

En septiembre de 1983 fue uno de los miembros fundadores de la Unión Demócrata Independiente, junto a Jaime Guzmán y Pablo Longueira, entre otros dirigentes, y cuatro años después fue nuevamente llamado a colaborar con el régimen como ministro del Interior.

En dicho cargo le correspondió conducir la realización del Plebiscito de 1988, para posteriormente -en conformidad al texto constitucional vigente a la época- ser designado senador de la República en el periodo 1990-1998.

En las elecciones parlamentarias de 1997, fue candidato UDI al Senado por Magallanes, obteniendo 14.187 votos, correspondientes al 24,17% del total de sufragios válidamente emitidos, los que lo llevaron a un nuevo periodo en el Parlamento.

La UDI regional

Conocido el deceso, la directiva regional de Magallanes y Antártica Chilena de la Unión Demócrata Independiente UDI, lamentó la partida, señalando que "compartimos esta lamentable noticia, por cuanto fue H. Senador de la República y Ministro del Interior por la UDI. Hacemos oportuno, extender nuestro sentimiento de pesar a la familia del senador y a quienes en vida fueron sus relaciones".



Sergio Férnandez falleció durante las últimas horas en Santiago.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS. Juzgado de Garantía de Punta Arenas. RIT: O- 3151-2022. Querella giro doloso de cheques. Querellante: Jorge Ivelic Cataneo. Querellada: katerin solange contreras soto. En lo Principal: Querella por Giro doloso Cheques; primer Otrosí: medios de prueba; segundo Otrosí: personería. tercer Otrosí: forma de notificación. JUZGADO DE GARANTÍA DE PUNTA ARENAS, Ramón Ibañez Alvarez, en representación de Jorge Ivelic, deduce querella por el delito de giro doloso de cheques en contra de la autora de este delito Katerin Contreras Soto. LOS HECHOS: Consta de las copias autorizadas de la causa ROL C-1493-2022, caratulada "ivelic/ingenieras en construcción y logistica b y c spa" del Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, que se ofrecen como medio de prueba en un otrosí de esta presentación, que se notificó el protesto de cheque de la cuenta corriente número 85585320 del Banco Santander, sucursal Punta Arenas, cheque que fue protestado al momento de su cobro por falta de fondos, según consta de la respectiva acta de protesto, la imputada fue notificada de los protestos de los cheques, certificándose por el Sr. Secretario del Tribunal, que la imputado no tachó de falsas sus firmas, ni consignó fondos suficientes para el pago de los cheques, sus intereses y costas, dentro del plazo legal. por tanto; sírvase us., tener por interpuesta querella criminal por el delito de giro doloso de cheques en contra de doña katerin solange contreras soto, representante legal de ingenieras en construcción y logística b y c spa, ambos ya individualizados, acogerla a tramitación, darle curso legal, citar a las partes a una audiencia y en definitiva condenar a la querellada a el pago de la suma de $2.150.000 correspondiente al valor de los cheques. Condenar a la pena de presidio menor en su grado medio y multa de 10 unidades tributarias mensuales, o a la pena y multa que se determine de acuerdo al mérito de autos. Y condenarla Al pago de los intereses y costas de la causa. En audiencia de fecha 14/12/2023 el Juzgado de Garantía de Punta Arenas autorice se efectuar la notificación por avisos en la presente causa, ordenando las respectivas publicaciones. Con fecha 05/02/2024 SE REPROGRAMA la audiencia de procedimiento de acción privada para el día 07 de mayo del 2024, a las 08:30 horas, audiencia que se verificará bajo modalidad de videoconferencia. Proveyó y firmó mediante firma electrónica avanzada, Juez(a) del Juzgado de Garantía de Punta Arenas. Ricardo Larenas Bustos.

Su destino final era Natales

OS7 logró importante decomiso de marihuana procedente de Rancagua



El equipo del OS7 de Carabineros llevó a cabo una de las mayores incautaciones de drogas en la historia de Magallanes.

Esto se debe a que en Punta Arenas se logró incautar 5 kilos de marihuana procesada. Esto fue el resultado a las inspecciones habituales que realiza personal de la sección del OS7 de Magallanes en conjunto con su can detector de droga "Golfo".

En concreto, el pasado martes 26 de marzo "Golfo" detectó una serie de cajas, marcándolas como positivo por droga. Personal policial realizó las pruebas de campo correspondientes, confirmando que al interior de unas bolsas prensadas había sustancia estupefaciente de origen vegetal, correspondiente a marihuana, por lo que inmediatamente se informó al Ministerio Público.

De esta forma, personal del OS7 concurrió hasta la comuna de Natales, concretando el pasado jueves 28 de marzo la detención de un hombre que concurre a recepcionar la encomienda. Posteriormente funcionarios policiales hacen ingreso al inmueble particular del detenido, lugar donde personal policial encontró varios teléfonos celulares, marihuana, una balanza y más de dos millones de pesos en efectivo. Finalmente y en conformidad con el trabajo investigativo realizado, el OS7 de Punta Arenas se logró detectar que en un sector rural ubicado en Villa Dorotea el sujeto mantenía enterradas bolsas con marihuana procesada lista para la venta.

De esta forma, se logró la incautación de 5 kilos 165 gramos de marihuana, sacando así de circulación alrededor de 7 mil dosis de droga, lo que equivaldría a 80 millones de pesos.

El comisario de la Primera Comisaría de Punta Arenas, capitán Sergio Castellón, señaló que "realizamos varios allanamientos en Natales, logrando la incautación total de 5 kilos 165 gramos de marihuana. Esta es la incautación más grande que ha hecho personal del OS7 aquí en la región desde su creación".

Como antecedentes adicionales, se consigna que el origen de la droga data desde la comuna de Rancagua, Sexta Región, siendo recepcionada aquí en Punta Arenas. El sujeto receptor de esta encomienda ilegal quedó a disposición del Ministerio Público, quedando con la medida cautelar de prisión preventiva.

Balance policial del plan "Ruta Segura"

Fin de semana largo dejó 24 detenidos en Magallanes

Carabineros de la Primera Comisaría de Punta Arenas informó de los servicios preventivos efectuados durante el fin de semana largo, que arrojó 24 personas detenidas por diversos delitos, desde robo en lugar no habitado, hasta hurtos, lesiones, violencia intrafamiliar y drogas.

Los servicios del plan "Ruta Segura" se iniciaron la medianoche del jueves y finalizaron el domingo, contemplando en estas 4 jornadas la participación del equipo policial de las unidades territoriales y especializadas, desplegados en la comuna con refuerzo en las zonas donde se registra mayor tasas de accidentabilidad.

El equipo de la Primera Comisaría de Carabineros estuvo en terreno ejecutando fiscalizaciones, controles de identidad, alcotest y narcotest en sus fiscalizaciones, con el objetivo de verificar el estado de los vehículos y las condiciones en que los conductores se transportan.

El capitán Sergio Castellón, comisario de la Primera Comisaría de Punta Arenas, entregó la mañana de este lunes un balance por el cometido policial en este fin de semana largo. Al respecto indicó: "Con el plan Ruta Segura que realiza Carabineros de Chile se logró la fiscalización de sobre 335 vehículos y, además, se realizaron 50 controles de identidad. En cuanto a los accidentes de tránsito se registraron 9 accidentes, donde al menos 4 de sus conductores fueron detenidos, ya que lo hacían bajo los efectos del alcohol o de sustancias ilícitas. Como institución en estas fechas reforzamos los esfuerzos de personal operativo con la finalidad de aumentar nuestras fiscalizaciones y nuestros controles, lo cual nos entregan los resultados positivos que hemos tenido hasta el momento", sostuvo.

El desglose

El detalle de los detenidos por este fin de semana largo es el siguiente: 5 por violencia intrafamiliar, 3 por hurto, 3 con orden de aprehensión vigente, 3 por robo en lugar habitado, 3 por conducción en estado de ebriedad y daños, 2 por conducción temeraria y atentado a la autoridad, uno por vulneración a la ley de drogas, uno por amenazas de muerte, uno por no contar con licencia profesional, 1 por conducción bajo sustancias psicotrópicas y uno por lesiones leves y amenazas.

Uno de ellos fue enviado a prisión preventiva

Tres personas detenidas por robar en vivienda

● La rápida llegada de Carabineros permitió la aprehensión de los antisociales al interior del inmueble, luego que el propietario fuera alertado por vecinos de la presencia de sujetos en actitud sospechosa.

Policial
policial@elpinguino.com

El domingo en horas de la tarde se registró el robo a una vivienda del sector surponiente de Punta Arenas. Horas después, tres personas fueron detenidas como presuntos autores.

Los hechos se suscitaron a eso de las 15:20 horas del domingo en un domicilio ubicado en calle Capitán Simpson, luego que personal policial fuera alertado por la presencia de personas sospechosas al interior del inmueble.

Al llegar, personal policial se entrevistó con quien se identificó como dueño de la propiedad. El hombre relató que al llegar a su casa sorprendió a un hombre y una mujer en el antejardín. Habían ingresado al inmueble forzando una reja, como también la cerradura de la puerta principal y una ventana.

En la acción habían sustraído diversas especies- por un valor estimado de $300 mil-, entre las que se encontraban herramientas, utensilios de limpieza, comida y un equipo de audio, los cuales se encontraban en el antejardín del lugar. Mientras tanto al exterior los esperaba una tercera persona con un carro de supermercado.

Ante esta situación, personal policial procedió a la detención de estos tres sujetos, los cuales serían personas en situación de calle que mantenían antecedentes.

Formalización

Es por esto que los detenidos fueron formalizados ayer en el Juzgado de Garantía.

En representación del Ministerio Público, la fiscal Wendoline Acuña expuso los hechos y requerimientos cautelares para los tres detenidos por el robo a un lugar habitado. El magistrado Cristián Armijo escuchó atento estos requerimientos y la postura de la defensa a cargo de la abogada Karina Ulloa.

Entre los hechos, se indicó que la víctima de este robo se encontraba fuera de su domicilio, compartiendo en el domicilio de su madre. En ese momento recibió un mensaje vía red social por parte de su padrastro, que le señaló que debía concurrir de forma inmediata al domicilio debido que habían personas en actitudes sospechosas.

A raíz de esto, la víctima se dirigió al inmueble, encontrando a estas personas en su propiedad.

En ese momento, la persona que se encontraba al exterior del inmueble comenzó a gritar para alertar a la pareja que estaba al interior. Sin embargo, a los pocos minutos llegó Carabineros.

Prisión preventiva

La fiscal Wendoline Acuña pidió la medida cautelar de prisión preventiva para los detenidos.

Sin embargo, sólo acogió la petición para quien fue identificado como Juan Vilches Valdivia. Para Jaime Chacón Chacón y Lissete Donoso Donoso se decretaron las medidas de arresto domiciliario nocturno.

"Este lunes nosotros formalizamos por el delito de robo con fuerza en lugar habitado y conforme a ello es que solicitamos la medida cautelar de prisión preventiva. El tribunal no acogió nuestra calificación jurídica, porque en opinión del magistrado éste no es un lugar habitado. Básicamente él dice que el patio estaba desordenado y que no había fotos del interior del inmueble. A raíz de aquello tampoco acogió nuestra petición de prisión preventiva respecto de dos de los tres imputados y por esa razón es que nosotros decidimos apelar verbalmente para que la Ilustrísima Corte de Apelaciones conozca este asunto y se pueda revocar lo resuelto", expuso la fiscal Wendoline Acuña.

La investigación tendrá un plazo de 90 días.

Servicio espera recibir 44 mil

SII elaborará propuestas para 34 mil contribuyentes de Magallanes

● Desde ayer, ya se puede realizar la declaración de renta.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Desde el 27 de marzo, el Servicio de Impuestos Internos (SII) puso a disposición de los contribuyentes la propuesta de declaración de Renta, para que puedan revisarla anticipadamente y verificar que los ingresos recibidos en 2023 estén adecuadamente incorporados y, de esta forma, realizar su declaración sin dificultades a partir del lunes 1 de abril.

Respecto de las Cotizaciones Previsionales, que también deben ser pagadas en la Operación Renta, los trabajadores independientes están obligados a cotizar y tendrán la opción de hacerlo sobre el 100% de la base imponible (cobertura total), o sobre el 57% (cobertura parcial).

Cifras regionales

En este proceso se espera recibir 44.000 declaraciones de Renta en la Región de Magallanes. En este marco, el SII ofrecerá propuestas de declaración a 34.000 contribuyentes.

Directora regional

En relación con este proceso, la directora regional del Servicio de Impuestos Internos, Ivanessa San Martín, destacó: "Es importante tener presente que las y los contribuyentes, que deben declarar en la Operación Renta 2024, revisen previamente sus propuestas y si encuentran inconsistencias o datos erróneos, pidan la corrección a sus retenedores de impuestos para sí poder declarar en los plazos establecidos.

De esta manera, quienes lo hagan entre el 1 y el 8 de abril correctamente, podrán contar con sus devoluciones de impuestos anticipadas dentro del mismo mes de abril"

La directora regional del SII destacó la importancia del pago justo y equilibrado de las obligaciones tributarias. "Es importante hacer un llamado a la responsabilidad tributaria de las y los contribuyentes de la Región de Magallanes, ya que el cumplimiento de todas y todos es fundamental para contar con los recursos fiscales necesarios para el desarrollo y bienestar del país".

FECHA PRESENTACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN SEGÚN MEDIO DE PAGO	
Desde – Hasta	**Depósito**	**Cheque**
01 al 08 de abril	26-04-24	30-05-24
09 al 19 de abril	14-05-24	30-05-24
20 al 26 de abril	20-05-24	30-05-24
27 de abril al 10 de mayo	28-05-24	30-05-24
08 al 30 de abril	F22 con Pago	F22 con Pago

Atención en toda la región

En la región de Magallanes, se efectuará atención presencial, durante abril en:

• Zona Franca: Sábados y domingos de 11:30 a 17:00 horas, con la colaboración de alumnos de la Universidad de Magallanes.

• Laguna Blanca: 11 de abril de 10:00 a 16:00 horas, dependencias de la Municipalidad.

• Puerto Williams: 15-04-2024 de 15:00 a 19:30 y 16 de abril 08:30 a 13:30 horas, dependencias Gobernación.

• Timaukel: sábado 13-04-2024 de las 15:00 a 18:00 horas, dependencias de la Escuela Ignacio carrera Pinto s/n Timaukel.

• Cerro Sombrero Comuna de Primavera: sábado 20-04-2024 de las 11:00 a 17:00 horas, dependencias de la Municipalidad.

• Cerro Castillo: 10-04-2024 de las 14:00 a 17:00 hrs, dependencias Municipalidad de Torres del Paine.

• Dorotea: 19-04-2024 de las 15:00 a 18:00 hrs, dependencias Club de Adultos mayores La Frontera.

En las oficinas centrales del servicio en Punta Arenas, se efectuará atención presencial, desde el 01-04-2024 al 10-05-2024:

• Unidad de Puerto Natales: ubicada en Manuel Bulnes N°531, Puerto Natales.

• Unidad de Porvenir: ubicada en Bernardo Phillipi N°175, Porvenir.

• Dirección Regional de Punta Arenas: ubicada en Plaza Muñoz Gamero 1007, 2° piso, Punta Arenas en donde contaremos durante todo el mes de abril, con el apoyo de alumnos/as del Instituto Santo Tomás.



La Operación Renta ya partió recordó ayer el SII.



"Es importante hacer un llamado a la responsabilidad tributaria de los contribuyentes ya que su cumplimiento es fundamental para contar con los recursos fiscales necesarios para el desarrollo y bienestar del país".

Ivanessa San Martín, directora regional del Servicio de Impuestos Internos.

Pago de préstamo solidario

Respecto del pago del Préstamo Solidario del Estado que se incluye en la declaración de Renta, el Servicio de Impuestos Internos espera recibir 650 mil declaraciones asociadas a los préstamos solicitados en 2020 y/o 2021, quienes deberán pagar la tercera y segunda cuota respectivamente, que corresponde al 30% del monto solicitado, reajustado según IPC. Cada cuota no podrá ser mayor al 5% de los ingresos obtenidos en 2023. Asimismo, para quienes soliciten devoluciones de excedentes asociados a Préstamo Solidario, la fecha variará dependiendo de la fecha de declaración. (ver www.sii.cl)

Hidrógeno verde

Participación ciudadana arrojó casi 500 observaciones a proyecto Faro del Sur

● Se trata del parque eólico destinado a alimentar de energía renovable a la futura planta productora de combustible carbono neutral Cabo Negro de HIF.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El proceso participativo del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto "Parque Eólico Faro del Sur", cerró el pasado 27 de marzo con casi 500 observaciones ciudadanas.

De este modo, 52 personas de la sociedad civil, ejercieron su derecho a incidir en la identificación de los impactos que traerá el emplazamiento -a 36 km de Punta Arenas- de este parque destinado a la producción de hidrógeno de exportación, así como también de las necesarias medidas de mitigación y compensación asociadas.

Según este panel, "la mayor parte de las observaciones ciudadanas se concentró en el manejo de los residuos, en el impacto en las distintas especies de avifauna, en la importancia patrimonial de las formaciones geológicas, y en el aporte a las políticas públicas, principalmente, regionales".

En cuanto a emisiones, cantidad y manejo de residuos, "las empresas declaran que la gran mayoría de los residuos domiciliarios será reciclable, "sin mencionar acciones para discriminarlos ni reciclarlos, y sin ajustarse a la jerarquización en el manejo de residuos exigida tanto en la Ley 20.920, como en la Hoja de Ruta para un Chile Circular al 2040. En consecuencia, se solicita indicar qué elementos serán reciclables; cuál es su producción mensual estimada por categoría en las distintas fases, y cómo debiera almacenarlos de manera segregada. Acerca de la disposición final, se requiere detallar la forma en que evitará agudizar el actual colapso del sistema comunal de manejo de residuos, que declaran como destino".


CEDIDA

El proyecto se extenderá a lo largo de tres mil 791 hectáreas, al norte de Punta Arenas.

En cuanto a los residuos peligrosos, "se precisa saber a qué relleno de seguridad autorizado se destinarán, considerando que en Magallanes no existe ninguno como el que comprometen; cuáles serán los sitios de disposición final fuera de la región, y cuál es el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero y de material particulado anual, vinculadas a la exportación de residuos generados por su operación".

Características del proyecto

El Proyecto "Parque Eólico Faro del Sur" consiste en la construcción y operación de un parque eólico, en la comuna de Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con una potencia nominal de 384 MW y una vida útil proyectada de 29 años, informó HIF en su estudio de impacto ambiental.

El Parque Eólico está conformado por 64 aerogeneradores de tres palas, que se distribuirán en una superficie predial total de 3 mil 791 hectáreas aproximadamente.

Cada aerogenerador tendrá una altura total de 200 metros.

HIF pidió plazo hasta fin de año

HIF Chile informó que solicitó formalmente al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) extender el plazo para responder a las observaciones realizadas por los diversos organismos involucrados en el análisis de la planta de combustibles carbono neutral Cabo Negro en el Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (Icsara).

El SEA presentó el 15 de enero pasado el informe que consolida esta primera revisión (Icsara) y estableció como primer plazo este 26 de febrero para presentar las respuestas. "Después de analizar las observaciones hemos solicitado al SEA ampliar el plazo hasta el 30 de diciembre de 2024", planteó la empresa.

Visitaron Punta Arenas en su buque escuela

Alcalde Radonich entrega las “Llaves de la ciudad” a la Armada de Italia

● La institución naval italiana se encuentra dando la vuelta al mundo a bordo del “Amerigo Vespucci” y fueron recibidos por el jefe comunal en su visita a la capital regional.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante la jornada de ayer, el alcalde Claudio Radonich recibió en el edificio municipal al comandante y tripulantes del barco “Amerigo Vespucci”, buque escuela de la Armada de Italia, quienes se encuentran en realizando un extenso viaje a rededor del mundo.



MUNI PUNTA ARENAS

Oficiales de la Armada de Chile también se hicieron presentes.

A diferencia de ocasiones anteriores, esta vez la institución naval europea desistió de tomar el Canal de Panamá y utilizó el Estrecho de Magallanes, realizando una parada en la capital regional.

Es el primer buque en recalar en la ciudad que llega desde Italia.

Pese a ser recibidos por una intensa lluvia, que se extendió por poco más de una hora, el comandante del buque, Giuseppe Lai, fue invitado por Radonich para dialogar sobre diferentes materias en relación a la región.

Tras la instancia, y con una difícil expresión de español, el oficial naval valoró la instancia y se mostró contento por “los encantos de Magallanes, siendo una región a la que volvería a visitar.

“Es una visita muy importante. Esto tiene toda una emoción. El comandante nos comentó varias cosas y siempre se le vio muy involucrado con el tema de los 500 años de Magallanes”, esgrimió Radonich a este medio.

“Tuvimos la oportunidad de conversar sobre este gran Estrecho que nos une con estos 500 años que resumimos en estos 10 libros que les entregamos. Nuestra ciudad sigue siendo de las más importantes del mundo donde paran todos los buques escuela de varios países”, continuó comentando la autoridad.

El buque arribó desde Buenos Aires y continuará su camino hasta el Cabo de Hornos, siempre y cuando el clima lo permita. Tras ello, su siguiente parada será Valparaíso.



MUNI PUNTA ARENAS

El alcalde Radonich y el comandante Giuseppe Lai.

EXTRACTO PARA NOTIFICACIÓN

Juzgado de Familia de Punta Arenas, en causa RIT N° C-550-2023, RUC N°23-2-3722861-8, materia Alimentos, Cesación, caratulada “GALARCE/GALARCE”, ordenó, de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notificar por avisos a JORGE ANDRES GALARCE GALINDO, CÉDULA DE IDENTIDAD: 18.282.644-8, de la demanda de Alimentos, Cesación, interpuesta por su padre CARLOS ALEJANDRO GALARCE NEIRA, CÉDULA DE IDENTIDAD: 12.175.752-4; proveído de fecha 24 de Mayo de 2023, que da curso a la demanda, fija fecha de audiencia preparatoria, e informa que: Se advierte a la parte demandada que deberá contestar la demanda con 5 días hábiles de antelación a la audiencia fijada, representada por abogado. Asimismo se señala en la misma resolución: “Vistos y teniendo presente: El mérito de los antecedentes de autos y habiendo la parte demandante acreditado que existe una variación sustancial de las circunstancias que legitimaron la demanda por cuanto el demandado, JORGE ANDRES GALARCE GALINDO, según certificado de nacimiento que se tienen a la vista, ha superado la mayoría de edad, por lo que se estima que no se reúnen los presupuestos procesales para ser acreedor del derecho de alimentos conforme lo prescribe el artículo 332 del Código Civil, en consecuencia, se acoge la solicitud de cese provisorio de alimentos respecto del demandado, el que regirá a contar de la fecha de notificación de la demanda”; Se notifica a su vez resolución de fecha 27 de Febrero de 2024, que fija y cita a las partes a una continuación de preparatoria para el día 07 de mayo de 2024, a las 08:15 horas, sala 2, debiendo asistir las partes y sus apoderados de forma PRESENCIAL a las dependencias del Tribunal. En todo caso y de requerirse de la asistencia remota de alguno de los litigantes para asegurar la eficacia de la instancia legal y evitar la indefensión, podrá conectarse directamente y sin petición previa, a VIDEOCONFERENCIA por la plataforma virtual “ZOOM”, al siguiente link: Sala 2 https://zoom.us/j/5078281195. Cumplida la presente notificación mediante su inserción en un diario de circulación regional, por tres veces consecutivas y una vez en el Diario Oficial, el demandado quedará válidamente notificado de la demanda interpuesta en su contra, fecha y hora de la audiencia respectiva, bajo apercibimiento de que su inasistencia hará continuar la presente causa en su rebeldía, entendiéndose notificadas todas las resoluciones posteriores por el estado diario, sin necesidad de nueva notificación.

MARÍA ELIZABETH MANCILLA ÁLVAREZ MINISTRO DE FE (S)
JUZGADO DE FAMILIA DE PUNTA ARENAS





Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: HMHHXMLCFBB

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LAS MUJERES COMO IMPULSO PARA LA PRODUCTIVIDAD

Señor Director:

Según un informe de McKinsey & Company, las empresas con una mayor diversidad de género en sus equipos directivos tienen un 21% más de probabilidades de experimentar una rentabilidad por encima de la media. Este hallazgo subraya la importancia estratégica de la inclusión de mujeres en la toma de decisiones y el impacto directo que tiene en los resultados financieros de una empresa.

La presencia femenina en las empresas, principalmente en cargos directivos o de liderazgo, genera una ventaja en términos de atracción y retención de talento. Los colaboradores, sobre todo las nuevas generaciones, buscan entornos de trabajo donde se valoren y respeten sus diferencias, y las organizaciones inclusivas tienden a atraer a personas diversas y altamente calificadas. Mujeres senior, especialistas en tecnología, autodidactas, e incluso las que ya tienen experiencia en rubros históricamente ocupados por hombres, como minería, construcción y transporte, por mencionar algunos.

Asimismo, no se puede ignorar la compresión de las necesidades del mercado. Las mujeres representan una parte significativa del poder adquisitivo global y tener una representación diversa en la fuerza laboral puede ayudar a las empresas a comprender mejor a sus clientes y a adaptar sus productos y servicios de manera más efectiva.

La integración de mujeres en empresas no solo es una cuestión de justicia social, debe ser el resultado de su experiencia y desarrollo profesional independiente de su género. El desafío de las organizaciones es distinguir y valorar la diversidad de género para prosperar en un mundo empresarial en constante evolución. Es hora de reconocer el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la creación de empresas más innovadoras, resilientes y exitosas.

Rodrigo Garay,
Country Manager Gi Group Holding Chile

EDITORIAL

Aumento en la delincuencia, una preocupación ciudadana

"Las organizaciones delictivas están anclándose en células de carteles internacionales expertas en el mercado de las drogas y armas, así como también en negocios de apoyo como la Trata y la explotación sexual"

Recientemente la Universidad San Sebastián dio a conocer la Encuesta cuantitativa "Chile Nos Habla" sobre Seguridad, muestreo que saca una fotografía a marzo de 2024. Los resultados indicaron que la mayoría de los encuestados percibieron -en los últimos 6 meses- un aumento en la delincuencia y en la violencia. Además, se evidenció un alto nivel de temor en la población, lo que llevó a cambios en los hábitos personales y la implementación de medidas de seguridad, tanto en viviendas como en vehículos. En cuanto a las instituciones, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones fueron evaluadas como las más eficientes en materia de seguridad, mientras que se presentaron propuestas para combatir la delincuencia, como el uso de armas de fuego por parte de inspectores municipales de seguridad ciudadana.

La encuesta proporciona una visión detallada de la percepción de la seguridad en Chile, una mirada sobre los efectos y no las causas de ella. Desde allí que es necesario traducir sus resultados desde los factores de riesgo necesarios a atacar para que no deriven en acciones delictivas. Queda claro que la presencia del crimen organizado se percibe de manera más evidente y sus efectos, eventualmente, caminan a la democratización de la violencia, traspasando fronteras territoriales de la mano del narcotráfico y grupos extorsivos.

Es imprescindible comprender que esto no es aleatorio ni fortuito. El desarrollo del negocio delictivo está cambiando y busca mayor control territorial, desde el interior de las cárceles a las fronteras.

Las organizaciones delictivas están anclándose en células de carteles internacionales expertas en el mercado de las drogas y armas, así como también en negocios de apoyo como la Trata y la explotación sexual. Hoy los grupos extorsivos suman estrategias que buscan anular la cohesión social en los territorios donde actúan, para ello reclutan a niños y jóvenes, muchos de ellos excluidos del sistema escolar, otros desertores del sistema de protección de Mejor Niñez, niñas captadas a la salida de una residencia para redes de Explotación Sexual Comercial Infantil. De esta manera se busca la ineficacia de la persecución penal, toda vez que se sustenta en inhibir la cooperación de la comunidad con la autoridad, pues sus hijos realmente están secuestrados por estas bandas que los seducen con la Narco cultura y símbolos de poder, ecuación que deriva en trayectorias violentas que se expresan en este aumento sostenido de la percepción de inseguridad.

Hace sólo unos días nuestro medio daba a conocer que un ciudadano extranjero era enviado a prisión por la explotación sexual de una menor de 12 años, algo preocupante sin duda. Llego el momento de actuar, no podemos ser indiferente a estos hechos y las autoridades deben velar porque esto no siga creciendo.

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LAS HABILIDADES ESENCIALES EN LA EVOLUCIÓN DEL LIDERAZGO EMPRESARIAL

Señor Director:

Reflexionando sobre el panorama de liderazgo en Chile, es evidente que los líderes chilenos han demostrado una notable capacidad de adaptación y resiliencia frente a los desafíos económicos y sociales que estamos viviendo. Sin embargo, es fundamental que continúen desarrollando habilidades técnicas y de liderazgo para impulsar la innovación y el crecimiento sostenible en el país. ¿Cuáles son las más relevantes?

La primera es la capacidad de análisis de datos y toma de decisiones. Hoy, los datos son el nuevo petróleo. Los líderes deben ser capaces de analizar datos de manera efectiva para tomar decisiones informadas. La toma de decisiones basada en evidencia es crucial para el éxito de cualquier organización. La comprensión de herramientas como la inteligencia artificial y la automatización es esencial para aprovechar al máximo los datos disponibles.

La segunda, desarrollar competencia en tecnologías emergentes. Los líderes deben mantenerse actualizados y comprender cómo pueden transformar las industrias es vital para la supervivencia y la competitividad de las empresas.

Y, por último, pero no menos importante, es el liderazgo de equipos remotos y la gestión de la diversidad cultural y generacional. La comunicación clara a través de diferentes plataformas y culturas es esencial. Fomentar la colaboración y la cohesión en equipos dispersos geográficamente y diversos es un desafío que los líderes deben abordar diariamente.

Los líderes actuales no son ni los que más saben ni los que sólo supervisan lo que los otros hacen. Son fuente de inspiración, tanto a través de sus éxitos, como de sus desafíos. La clave está en evolucionar siempre, sin prisa, pero sin pausa.

Cristóbal Guivernau,
Manager de TackTMI

EL PROBLEMA ES MORAL

Señor Director:

Chile está viviendo horas dramáticas. La nación chilena está ante una crisis que amenaza con desintegrar a la nación y, si no adoptamos urgentes medidas rectificatorias, fatalmente caeremos en una dictadura totalitaria o en la horrenda desgracia de una lucha fratricida.

Si bien nuestro problema es básicamente político, económico, social y de orden y de seguridad pública -y psiquiátrico podríamos decir, debido a la enorme cantidad de ciudadanos mentalmente afectados por efecto de las drogas- el problema más grave es el moral.

Estamos ante una crisis de valores: la pérdida o el decaimiento de las virtudes morales de los ciudadanos -especialmente de la honestidad y del patriotismo- y, especialmente, de los gobernantes, legisladores y jueces, y de las personas que están en posición de influir en la sociedad.

Esta crisis no es nueva: ya la denunció Enrique Mac-Iver en el año 1900 en su famoso "discurso sobre la crisis moral de la República" y, un cuarto de siglo más tarde, Vicente Huidobro en su "Balance patriótico" en el que denunció la mediocridad y la falta de alma nacional: "Chile tiene su alma fracturada y doliente, la ansiada unidad nacional que podría hacer grande a Chile se cae a pedazos". Gonzalo Rojas, por su parte, ha manifestado que hay un "déficit de humanidad": "lo que realmente le sucede a nuestros actuales gobernantes es que saben muy poco sobre la persona humana".

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado, magíster en ciencia política

¿PERSONAS O INSTITUCIONES?

Señor Director:

De un tiempo a esta parte Chile ha estado marcado por una serie de hechos de corrupción, malversación de fondos públicos, abuso de poder, transgresión de leyes y normativas, entre otros.

Lo impresionante de todo esto, muy deleznable por lo demás pero el nuevo Chile es así, es que cada vez que las autoridades se refieren a este tipo de hecho responsabilizan a las "instituciones", como si éstas fueran las culpables de que las personas que las lideran y quienes se desempeñan en ellas fueran inocentes palomas, casi al borde de la canonización por su actuar probo, lejos del pecado.

El problema del país radica en que, precisamente, quienes lideran y toman decisiones - del lado que sean - no sólo no reúnen la experiencia profesional - suficiente, sino que además adolecen de mínimos éticos que facilitan el ascenso de la corrupción y conllevan hacia la decadencia.

Las instituciones, al igual que las armas y otros tantos, están al servicio de quien las use. Supeditadas al actuar de las personas que es, básicamente, donde radica el problema de fondo que todos saben, pero nadie asume.

Rodrigo Durán Guzmán

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.



Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Re-Encuadre

El re-encuadre consiste en encontrar un nuevo enfoque o punto de vista frente a diferentes situaciones.

Cuando se habla de hacer un re-encuadre se trata de hacer un cambio de la interpretación de la situación que se está viviendo, lo que permite obtener significados distintos de la misma, de tal forma que le sean más útiles a la persona. Radica en examinar un hecho o una situación de forma distinta a como se estaba haciendo hasta ese momento y que generalmente estaba produciendo un malestar psíquico o un bloqueo o encierro, no dejando avanzar a la persona. Consiste en un cambio de foco o prisma a la hora de observar y entender un acontecimiento, con el fin de sacar una lectura distinta del mismo centrados más en los aspectos positivos que en los negativos. Es decir, es una técnica que ayuda a cambiar el punto de vista que se tiene sobre algo, para poder verlo desde otra perspectiva, para poder encontrar nuevas soluciones.

En ocasiones determinadas situaciones como: un abandono de la pareja, una pérdida de un trabajo, etc. Solo suele verse el aspecto negativo. Por supuesto que al inicio esto es así, pero mediante el re-encuadre se evaluar ese suceso desde diferentes puntos de vistas. Con el re-encuadre se consigue que la persona se dé cuenta que hay más aprendizajes y beneficios en un acontecimiento que solo es negativo. No se trata de negar la situación negativa o desagradable, pero sí hay que ver que en torno a ella también hay cosas positivas.

Un caso clásico de re-encuadre es el siguiente:

Una empresa de fabricante de calzado envió a dos vendedores a un país extranjero en busca de nuevas oportunidades de negocio. El primer vendedor llamo por teléfono y dijo: "No hay nada que vender aquí, nadie lleva zapatos en este país". El segundo cuando llamo dijo: "¡Es magnífico! ¡Este es un mercado fantástico, tenemos grandes oportunidades! ¡Aquí nadie usa calzados!"

Como se puede ver, es la misma situación percibida con miradas distintas.

Existen dos tipos de re-encuadre:

El re-encuadre de contexto se enfoca en cambiar la forma en que se percibe una experiencia o situación al cambiar el contexto o el marco en el que se presenta. Por ejemplo, si una persona se siente incómoda al hablar en público, se puede cambiar el contexto, enfatizando el hecho que se estará compartiendo información que puede ser útil para los otros. Así, la persona no se centrará en su propio malestar, se focalizará en el servicio al otro.

El re-encuadre de contenido se trata de modificar la manera en que se percibe una experiencia o situación al cambiar el significado que se le da. Por ejemplo, si alguien siente miedo cuando debe hablar en público, se puede cambiar el significado que se le da a esa experiencia. En vez de enfocarse en temor, la persona se focalizará que se trata de una muy buena oportunidad para aprender y crecer.

En la próxima columna, se verán técnicas para trabajar el re-encuadre.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Puerto Edén, puerto que pide atención

Desde largo tiempo la localidad de Puerto Edén, que se ubica en la comuna de Natales, ha tenido carencias para lograr su desarrollo, diferentes municipios, diferentes gobiernos, diferentes autoridades de todo tipo, no han gestionado lo suficiente para que Puerto Edén salga a flote, y tenga el impulso que se merece.

Puerto Edén nació, como un punto estratégico entre Magallanes y Puerto Montt, así lo visualizo la Fuerza Aérea de Chile, dentro de su plan "Hidro-Avión", asimismo cumple con características sobresalientes desde el punto de vista marítimo que, por su ubicación, lo hacen reconocido como puerto seguro, y conocido fondeadero de embarcaciones de todo tipo. Lo anterior bien lo saben los viejos navegantes de los pueblos originarios, que destacaban este sector entre los canales, igualmente que los buques mercantes, lanchas pesqueras, buques de guerra, y deportistas náuticos de todo el mundo, marcan a Puerto Edén, dentro de su ruta. Este Puerto es pequeño, pero marítimamente estratégico.

A pesar de las falencias, y múltiples postergaciones que tiene esta localidad, hay un grupo de valientes hombres, mujeres y niños que se aferran a las laderas de esta localidad, donde las pasarelas son los caminos, y nadie piensa abandonarla.

Muchas veces se siente que, en la región de Magallanes, no están los incentivos para habitar los diferentes espacios de la región, muchas familias sienten que molestan, y que el sistema obliga a vivir en centros urbanos, y no donde el alma y el corazón pertenecen, parece que los humanos molestan en algunos sectores de la región. Para algunos, parece que debemos vivir en cápsulas urbanas.

Declarada ya, como una de las pocas "Zonas de Rezago Nacional", la localidad pensó, que por fin las cosas cambiarían, larga es la lista de necesidades presentes: alcantarillado, luz eléctrica, conectividad de telecomunicaciones, mejoramiento de agua potable, manejo de residuos domiciliarios, temas varios en educación, desarrollo económico, salud, y muchos más. Pero han pasado años, y aún no llegan esos esperados recursos, transferencia tecnológicas y capacitación para dar los cimientos de localidad a Puerto Edén, como si lo han recibido otras localidades similares en la Región de los Lagos y Aysén, que han enfrentado una situación similar. El PLADECO solo funciona para algunos habitantes, no para todos. Vale recordar que la zona esta catalogada como "Zona de Marea Roja" permanente, y sus pescadores deben estar siempre buscando nuevas zonas de extracción.

En los últimos días, un programa de televisión visitó la zona, y generó la visualización del profundo malestar que tienen sus familias, pero fue el incendio de la Hostal de Don José, que dejó al descubierto que el abandono, pone en riesgo a su población, las comunidades de zonas aisladas deben estar preparadas con medios técnicos, recursos y capacitadas, para estar alerta para responder ante emergencias, y es ahí cuando realmente, el abandono cobra vidas humanas, el abandono del Estado, con todas sus instituciones dependientes, desde el Municipio, hasta la Presidencia, hace que sea riesgoso vivir en los lugares donde se hace soberanía efectiva.

En Puerto Edén, ningún vecino sobra, ningún chileno sobra, se requiere más atención a la zona más mágica de la región, el Puerto de entrada a Magallanes, que muchas veces es más valorado por extranjeros, que por las autoridades chilenas.

La columna de...

DANIELA ANDRADE REBOLLEDO,
DIRECTORA DE CARRERA OBSTETRICIA U. AUTÓNOMA

Disminución de la natalidad en Chile

La tendencia de la natalidad en Chile ha experimentado un descenso sostenido, agravado durante la pandemia. Según datos del Registro Civil, en 2022 se registró un aumento del 12% en el número de nacimientos en comparación con el año anterior, pero en 2023 volvió a caer fuertemente llegando a sólo 173.920.

Estas cifras ponen de manifiesto que la tasa de fecundidad, se sitúa en un promedio de 1,3 hijos por mujer, la cifra más baja en una década y por debajo del 2,1 recomendado de tasa de recambio para prevenir un envejecimiento excesivo de la población.

Se trata de una realidad muy distinta a la década de los 60, cuando las mujeres tenían en promedio cinco hijos. El hecho de que hoy se registre una cifra tan baja anticipa un envejecimiento progresivo de la población, donde se estima que hacia 2050 un tercio de la población será mayor de 65 años.

El envejecimiento poblacional es un fenómeno complejo que requiere nuevas políticas públicas alineadas a esta realidad. Si bien presenta desafíos significativos, también abre nuevas oportunidades para promover la salud, inclusión y bienestar de todas las personas a lo largo de su ciclo de vida.

El descenso de la natalidad es un fenómeno global que afecta a numerosos países, y Chile no es una excepción. El país sigue las tendencias observadas en naciones más desarrolladas en este aspecto.

En los últimos años en nuestro país, la ola migratoria experimentada ha tenido un impacto en la curva de nacimientos, contribuyendo a que esta no haya sido tan pronunciada, dado el aumento en los partos de mujeres migrantes.

La disminución de la natalidad es multifactorial. Algunas de las variables relacionadas son: el costo de la vida y asociado a la educación de los hijos, la decisión de las mujeres de postergar la maternidad -la cual en promedio comienza a partir de los 30 años-, la dificultad de compatibilizar el desarrollo educacional, laboral, académico y profesional con la maternidad.

Los cambios culturales asociados a la baja natalidad son diversos. En sociedades donde tradicionalmente se valoraba la familia numerosa, se están produciendo transformaciones en las percepciones y expectativas respecto a la maternidad y la paternidad. Asimismo, la urbanización y la modernización han llevado a cambios en los modelos familiares y en la forma en que se concibe la crianza de los hijos. Estos cambios culturales están dando lugar a una mayor valoración de la calidad de vida, la realización personal y la autonomía individual.

Frente a esta realidad actual, surge la pregunta: ¿estamos preparados para abordar esta situación en Chile? Este escenario nos presenta un desafío en múltiples dimensiones, que abarcan desde lo social hasta lo económico y lo sanitario, poniendo como eje principal la calidad de vida de las personas.

En San Gregorio y Primavera

Consejeros dan cuenta de las deficiencias de los proyectos FRIL

El Consejo Regional se trasladó hasta Cerro Sombrero, en la comuna de Primavera, para conocer en terreno el estado de avance de las obras FRIL. Asimismo, se llevaron a cabo inspecciones en la comuna de San Gregorio.

El cuerpo colegiado dio cuenta de las deficiencias significativas de los proyectos que se encuentran suspendido en las dos comunas, señaló el consejero Miguel Sierpe luego del recorrido. "No puede ser que estemos construyendo un porcentaje importante de proyectos en todos los municipios, que terminen su proceso y que en un 85% al 90% sean abandonados y que después tenga que hacerse un trámite administrativo que dura años para volverse a retomar y poderse terminar un proyecto". El propio Sierpe agregó que es necesario implementar cambios en las gestiones para poder mantener el "espíritu" de los proyectos FRIL.

La fiscalización en terreno nació tras un acuerdo que se mantuvo entre la Comisión de Infraestructura y la Comisión de Presupuesto, sugiriendo realizar las visitas a las 10 comunas de Magallanes durante el 2024.



CEDIDA

Por media de la brigada "Lenga-12"

Conaf Cabo de Hornos plantea desafíos a delegada provincial

● Brigada forestal permanente y una base que se encuentre en dependencias propias.


DELEGACIÓN PROVINCIAL


DELEGACIÓN PROVINCIAL

Vicente Torres
vtorres@elpinguino.com

Contar con una brigada forestal de manera permanente durante todo el año y una base que se encuentre en dependencias propias, son parte de los principales desafíos planteados por brigada "Lenga-12" de la Corporación Nacional Forestal en Magallanes a la delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, María Luisa Muñoz, durante una reunión sostenida tras el fin de la temporada 2023-2024.

En la actividad, llevada a cabo en dependencias de la Delegación, la máxima autoridad provincial pudo conocer las principales impresiones de las personas que fueron parte de la brigada forestal durante el reciente período, quienes en su mayoría son oriundas de Puerto Williams. "Generamos una instancia de conversación, donde pudimos conocer un diagnóstico, ver sus percepciones. Se destaca mucho el compañerismo y también la experiencia de las personas que van enseñando y capacitando a las personas que se van integrando a esta brigada", comentó la delegada.

"Es sumamente relevante para nosotros. Son desafíos que vamos a tener que trabajar para poder cumplirlos en un corto plazo", comprometió la autoridad provincial respecto de las dos importantes proyecciones planteadas por la brigada forestal más austral del mundo.

En Magallanes se registró un 25% menos de incendios forestales que en la pasada temporada 2022 - 2023.

Además, recalcó que "esto debiera ir en línea con la prioridad de prevenir y combatir los incendios forestales". Recordemos que para esta temporada, se destinó un 47% más de presupuesto que el período anterior.

"Esto resultó, al menos en nuestra región, un 25 por ciento menos de este tipo de catástrofes en comparación a 2022-2023. Y en Puerto Williams, además de reforzar al personal, estos recursos fueron utilizados para la adquisición de un 'bin' de mil litros de líquido retardante y una piscina autosoportante de 100 mil litros".

"Creo que ha habido un gran trabajo y esfuerzo de parte de nuestro Gobierno para entregar los insumos necesarios. La verdad que seguimos trabajando para poder generar mayores recursos y poder trabajar en los desafíos que tenemos en adelante", cerró la delegada.

Tras un mes en vigencia

Con buen balance cerró el periodo de pago del permisos de circulación



Un poco más de 40 mil renovaciones se realizaron durante este periodo en Punta Arenas en materia del pago de patentes vehiculares, una gran cifra en comparación con otros años.

"Nosotros terminamos con 40 mil vecinos que vinieron a pagar su permiso de circulación tanto presencial como online. Cerca de un 32% fue presencial y el resto a través de nuestra página web y la aplicación", indicó el alcalde Claudio Radonich.

Al ser el último día, ayer se realizó una jornada con horario extendido, la cual contó con una gran presencia de gente. Igualmente, se espera que durante la semana lleguen más personas al espacio ubicado en Zona Franca, entendiendo que "estamos hablando de un global de 63 mil vehículos", indicó el director de Tránsito, Marcel Bermúdez.

"A partir de mañana (hoy) seguimos en Zonaustral en horario normal, de 9 a 13 horas, hasta final de mes. De todas maneras, la gente va a poder seguir pagando de manera online", agregó.

La única diferencia entre pagar desde el 2 de abril es la incorporación de un interés legal, el cual equivale a un 1,5% por mes. Igualmente, en caso de ser sorprendido manejando sin este documento, se hará retiro del vehículo junto con una multa de cerca de $90 mil pesos.

"A eso se suma lo que tienen que pagar por los valores del corral y la grúa para retirar el automóvil. Por eso hacemos el llamado a que no se arriesguen, porque en caso de cualquier fiscalización no es solamente el permiso lo que se paga", cerró Bermúdez.

Respecto del pago web, este se realiza por medio de la página www.puntaarenas.cl o la AppArenas. Esta se encuentra habilitada las 24 horas de día, siendo una buena opción para no ir de manera presencial.

Tras la alerta sanitaria del Minsal

Vuelve el uso de las mascarillas en los servicios de salud

● La medida apunta a evitar el aumento de casos en virus respiratorios.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Este lunes 1 de abril empezó a regir la normativa del uso de mascarillas en establecimientos de salud tanto públicos como privados.

La medida en cuestión va para los servicios de urgencias, siendo su propósito evitar los contagios en estos espacios cerrados.

"A contar de hoy (ayer) es obligatorio el uso de mascarilla en todos los servicios de emergencia del Hospital, por lo tanto esta medida aplica en la urgencia adulta, pediátrica y gineco-obstétrica de la institución", afirmó María Luisa Cárcamo, subdirectora de enfermería del Hospital Clínico Magallanes.

La medida también aplica en todos los servicios de la red asistencial, ya sea los servicios de atención primaria de urgencia y los de alta resolución o lugares que cuenten con grandes aglomeraciones.

Un punto que recalcó la especialista es que las personas que no asistan con mascarillas serán atendidos, donde se les pasará a los asistentes dicho utensilio.

"Recomendamos que los pacientes lleguen con mascarillas, pues la idea es evitar los contagios por contacto directo. La idea es cuidar al personal que esta trabajando en la unidad, los pacientes y los acompañantes", sentenció.

Sobre la mascarilla como tal, el modelo que se aconseja es de tipo quirúrgica, de procedimiento y de tres pliegues, ya sea N95, KN95 o equivalentes. Por otra parte, se recomienda cambiarla si la mascarilla no se ajusta correctamente, esta hecha de un material que dificulta la respiración o si la tela es muy delgada.

Otra medida a tomar son las vacunaciones contra Influenza y Covid, las cuales se están realizando en el primer piso del CAE adulto en horario de 08:30 a 12 y de 14 a 16 horas.

Elige la adecuada y asegúrate de usarla correctamente, siempre cubriendo tu boca, nariz y mentón.



La mascarilla debe ajustarse bien a tu rostro, de lo contrario puede dejar que entre y salga aire con gotitas respiratorias.



Debe tener una banda metálica sobre tu nariz para ajustarse a tu rostro y no dejar salir aire por arriba.



No debe haber espacios alrededor de los bordes externos, verifica que no fluya aire por ningún lado de la mascarilla.



Elige una mascarilla con varias capas (dos o tres capas) para evitar la propagación de gotitas respiratorias.



No combines dos mascarillas de uso médico, esto no mejorará el ajuste y tampoco disminuirá el contagio.

Sigue más recomendaciones de autocuidado en www.minsal.cl o **www.gob.cl/coronavirus**

CEDIDA

El Minsal sacó una infografía con respecto al uso de la mascarilla.

Unidad de urgencia y hospitalización

Hospital Clínico se prepara para la temporada de invierno

● Dentro de las medidas se encuentra el refuerzo de personal en atención de urgencias y el uso de camas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

En el marco del inicio de la Campaña de Invierno 2024, el Hospital Clínico Magallanes se encuentra trabajando para ejecutar una gran variedad de estrategias, siendo una de ellas la enfocada en reforzar lo que es el servicio de urgencia.

"Hemos visualizado varias estrategias a implementar. La primera, digamos, va enfocada al servicio de urgencia, pudiendo generar mayores atenciones en el servicio de urgencia, reforzando este espacio con personal médico que nos permita aumentar la atención a pacientes C4 y C5, que es la mayor demanda que tiene en estos meses de invierno la urgencia", indicó Erica Contreras, jefa del Departamento de Gestión Clínica del HCM.

Otro punto que recalcó la jefa del departamento fue el tema de las camas, las cuales actualmente cuentan con "un 36% de ocupación en pediatría, un 36% en Unidad de Paciente Crítico (UPC) y un 50% en camas de la Unidad de Cuidados Intensivos. Así que en general tenemos una ocupación relativamente baja".

"Tenemos la capacidad para incrementar camas dentro del servicio y para complejizar las camas críticas en pediatría en caso de que fueran necesarios. De momento no ha sido requerido, pero ya tenemos establecido más o menos las pautas de qué es lo que se requiere hacer en cuanto a recursos humanos y equipamiento para el caso que sea necesario", agregó.

Esta situación también se encuentra controlada para UPC adulto, donde se maneja la cantidad de equipos y recurso humano necesario gracias a lo vivido en pandemia para la atención de contingencias respiratorias.

Para cerrar, Contreras agregó que hay otra estrategia, la cual tiene que ver la hospitalización domiciliaria, la cual permite "un flujo de camas más expedita que permite darle continuidad a la atención de los pacientes si lo requieren en su domicilio en el caso de que tengamos un aumento de consultas y de hospitalizaciones".

La situación del HCM

Respecto del estado de la unidad, hasta la semana pasada solo se habían presentado tres casos de pacientes respiratorios, los cuales se encuentran estables.

"El día de ayer (miércoles) se presentó el primer caso de virus respiratorio sincicial en un bebé de nueve meses en el servicio de urgencia, pero el paciente está en atención en domicilio", comentó la especialista en relación con pediatría.

En cuanto al mundo hospitalario, la demanda de camas va principalmente por el área cardiovascular como infartos, accidentes cerebrovasculares o accidentes de tránsito.



Por ahora no ha habido muchos casos por virus respiratorios.

En Punta Arenas

26 casos de adolescentes han sido abordados por programa "Lazos"

A menos de un año de implementación del programa "Lazos" se realizó un positivo balance, el cual se refleja en la intervención de 13 casos de menores entre 10 a 17 años que han quebrantado la ley.

La coordinadora del equipo de terapia multisistémica, Romina Ruiz, comentó que otros 13 casos también han sido abordados por el programa.

Esta iniciativa tiene por finalidad cambiar la conducta de los menores, alejándolos de la violencia, el consumo de alcohol y drogas.

Constanza Brugos, psicológa del Liceo Politécnico Raúl Silva Henríquez, destacó que esto ha sido un importante aporte, ya que realiza un trabajo con las familias en sus propios hogares, lo que "ninguna otra institución hace" afirmó.

En el marco de la Pascua de Resurrección

Colegios salesianos conmemoraron el hito del Cristo resucitado

● Actividades llenaron el corazón de los estudiantes con cánticos, dramatizaciones y, por supuesto, huevitos de chocolate para la comunidad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Tras la conmemoración de la Pascua de Resurrección, los colegios salesianos de Magallanes realizaron su propia celebración cristiana, reviviendo una vez más estas tradiciones organizadas por cada Comunidad Educativa Pastoral, donde todos sus estudiantes fueron partícipes.

Insafa

Pasadas las 8 de la mañana, las estudiantes y profesoras se reunieron en el gimnasio para cantar alabanzas que forman parte de la esencia salesiana.

Yasna Loncón, coordinadora de la Pastoral de Insafa, comentó que esta instancia es una iniciativa especial porque "nos invita también a nosotros a poder resucitar, pero en aquellas acciones que sean buenas en el diálogo, en la amabilidad, en el amor al prójimo y en tantas cosas que nos sentimos envueltos por cosas negativas", afirmó.

Un grupo de estudiantes, cada una con un cintillo de orejitas de conejo, hizo la dramatización de la llegada del personaje al colegio y, posteriormente, la comunidad compartió huevitos de chocolates.

LMSF

En el Liceo de Natales Salesiano Monseñor Fagnano celebraron la "pasquetta", un momento lleno de alegría y esperanza junto al Conejo de Pascua, quien recorrió las salas desde Prekínder hasta 4° Medio repartiendo huevitos de chocolate como símbolo de la resurrección de Jesús.

María Auxiliadora

En el recinto ubicado en Avenida Colón en Punta Arenas, se desarrolló una alegre liturgia que también contó con lecturas bíblicas, lo que llevó a la reflexión de la comunidad respecto de la importancia de la resurrección de Jesucristo. Luego dos estudiantes recrearon la llegada de huevitos de chocolate.


CEDIDA
Insafa: las estudiantes simbolizaron con luces la resurrección de Jesucristo.


CEDIDA
Monseñor Fagnano: sus pasillos se llenaron de alegría con el paso del Conejo de Pascua.


CEDIDA
María Auxiliadora: la directora Carmen Gloria Mihovilivic compartió junto a las estudiantes.


THE ULTIMATE ELVIS EXPERIENCE
ELVIS
JUEVES
04
ABRIL
DREAMS
PUNTA ARENAS
VENTA DE TICKETS POR
TICKETPRO
Ah PRODUCCIONES
Booking & Management Ltda
Artista Apertura
NELSON ANDRADE
Saxofonista
Shawn Klush
+ INVITADOS INTERNACIONALES
RYAN PELTON & MOSES SNOW
ELVIS PRESLEY ENTERPRISES 1ST EVER
ULTIMATE ELVIS TRIBUTE ARTIST PRESENT
FROM MEMPHIS TO PTA ARENAS, 50 AÑOS DESPUES
Radio Punto 7
BIO BIO LA RADIO
DREAMS
PUNTA ARENAS

A la Corte de Apelaciones

Piden apercibimiento del Gobierno Regional por situación del exhospital

El abogado Robinson Quelín solicitó a la Corte de Apelaciones de Punta Arenas el apercibimiento del Gobierno Regional de Magallanes, para que, cumpla efectivamente con el fallo de la Corte Suprema del pasado 19 de marzo, "de modo tal que informe dentro del sexto día, respecto a cómo está dando cumplimiento a lo resuelto por la Excma. Corte Suprema", indicó en el escrito.

El citado dictamen del máximo tribunal exige al Gobierno Regional, "mantener los servicios de custodia y vigilancia necesarios de los cierres perimetrales del inmueble de su propiedad, ex Hospital Regional, en los términos que esta actividad importe una efectiva limitación de acceso de terceros no autorizados al interior del inmueble y sus dependencias, manteniéndolo libre de ocupantes ocasionales, resguardando la higiene y salubridad al interior del recinto, diligencias que debían ser gestionadas con la periodicidad técnica exigible para el control de plagas, y eliminación de focos de residuos orgánicos".

Hecho policial reciente

En su escrito, el abogado Robinson Quelín recordó que tan sólo este sábado, un taxista padre de familia fue asaltado a plena luz del día por dos delincuentes que lo acuchillaron y le sustrajeron 120 mil pesos, precisamente cuando se encontraba estacionado en su vehículo frente al exhospital de Punta Arenas, en el sector del Barrio Prat.

Se impuso la Lista 2

Más del 90% de participación en elecciones del Liceo Sara Braun

● "Es una sorpresa asumir este desafío", señaló la presidenta electa Yoryeth Figuera Moy, del segundo medio A.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Pasadas las 13.15 horas de ayer, la comunidad escolar del Liceo Polivalente Sara Braun se reunió en las dependencias del gimnasio del establecimiento para seguir minuto a minuto el conteo de los votos para la elección de su directiva estudiantil.

Si bien al inicio el conteo fue voto a voto, poco a poco la "Lista 2" fue tomando fuerza y una amplia ventaja por sobre sus otros dos contendores en la papeleta, superándolos con 117 preferencias.

La propuesta es encabezada por la estudiante del 2° medio A, Yoryeth Figuera Moy, quien tras conocer los resultados expresó que fue "una sorpresa" asumir este nuevo desafío.

Entre las propuestas planteadas, todas ellas están dirigidas al beneficio de la comunidad con el objetivo de mejorar su pasantía en el liceo como el desarrollo de actividades internas y externas; por ejemplo, una gala estudiantil junto con "embellecer lugares públicos, donde todos participemos", señaló.

Desde el área deportiva y recreativa, pretende mejorar la preparación de la "Copa Sara" con el objetivo que "no solo sea fútbol. Ahora se agregaron los Acles y hacer competencias con respecto a eso, por ejemplo en volley, ajedrez y juegos de mesa, entre otros", agregó.

Participación

La estudiante Nicole Colún actuó como presidenta del Tricel. Destacó la participación de sus compañeros, que superó el 90%; de igual manera el aporte del equipo de profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE).


CEDIDA

La triunfante "Lista 2", encabezada por Yoryeth Figuera (cuarta de izquierda a derecha).

"Ellos estuvieron presentes para el apoyo de los alumnos que no entendían cómo se doblaba el voto y con los alumnos que tienen TEA, que este año aumentaron. Entonces fueron fundamentales para nosotras porque nos facilitaron el trabajo", señaló.

Por su parte, la trabajadora social, Evangelina Garró, quien es la profesional de apoyo de los estudiantes en este proceso, comentó que durante marzo realizaron un trabajo de promoción y conformación del Tricel y las tres listas participantes, las cuales la semana anterior defendieron sus propuestas en un debate.

Acuerdo entre Gendarmería y SLEP

Condenados a trabajos comunitarios podrán cumplir en colegios

Tras un importante acuerdo entre Gendarmería y el SLEP Magallanes, todas aquellas personas que sean condenadas a cumplir trabajos comunitarios podrán realizarlo en los establecimientos educacionales públicos de la región.

Mario García, director ejecutivo del servicio educativo, comentó que los primeros trabajos a realizar están focalizados en el pintado y limpieza en alguno de los 62 recintos que son administrados por la entidad.

Las primeras faenas se realizarán en Natales, en lugar por determinar, los cuales se podrán realizar de lunes a domingo desde las 8:00 horas.

El director regional de Gendarmería, Coronel Dan Toro, explicó que en su gran mayoría quienes son condenados a cumplir este tipo de deberes, son quienes hayan quebrantado la ley en delitos menores, por ejemplo, infractores de la norma del tránsito: conducir sin licencia y bajo los efectos del alcohol, entre otros.

A su vez, la autoridad invitó a otras instituciones a estrechar vínculos con Gendarmería para que más personas puedan cumplir este tipo de condenas.



CIJ

SernamEG se refirió a este caso

Joven clama por ayuda tras brutal ataque a ella y su bebé

● La mujer detalló que tuvo que cambiar de número telefónico por las amenazas de muerte que ha recibido en este último tiempo.

Policial
policial@elpinguino.com

Tiene 25 años y es madre de un bebé que recién comienza a dar sus primeros pasos. Fue ese mismo amor la que la llevó a aferrarse a la vida luego que hace algunos meses fuera brutalmente agredida por su pareja. Golpes y un sinnúmero de cortes con arma blanca pusieron en riesgo su vida, un ataque -señala- del que sólo buscó proteger al bebé que mantenía en sus brazos. Aún así, el pequeño también resultó herido en medio del demencial episodio.

A siete meses del hecho, y de una causa por femicidio frustrado que llevó al autor a prisión preventiva, la joven sigue con secuelas y con el temor de lo que -asegura- son amenazas de muerte por parte de cercanos al imputado.

Hoy, dice compartir su testimonio por desesperación. Se encuentra sola, asegurando que todas las instituciones que dicen apoyar a las víctimas de violencia le han cerrado las puertas.

Menciona a modo de ejemplo a SernamEG, del que dice no ha recibido el trato esperado, ni ayuda psicológica y menos soporte para su hijo.

Cuenta que por los ataques de ansiedad que la acechan desde lo ocurrido, en agosto del año pasado, ha sido catalogada como "no apta" para poder criar a su hijo. Y ese dice es su mayor temor, perder a su bebé.

Recuerda que tras los hechos, fue trasladada hacia una casa de acogida del SernamEG en la Región de Coquimbo. Sin embargo, lo que vivió fue una pesadilla: malos tratos hacia su persona y falsas acusaciones en su contra.

Lo único real, dice, es que hoy está sola sin saber qué hacer, que requiere de ayuda para ella y su hija, y que necesita de la fuerza para enfrentar sus temores.

SernamEG

Sobre su caso, en el servicio señalan que "desde septiembre 2023 a enero 2024, la exusuaria tuvo cobertura de atención en el CDA de Punta Arenas, donde recibió apoyo jurídico, psicológico y social".

"Según el protocolo de SernamEG, el ingreso a cualquier casa de acogida de la institución es dictaminado por la Fiscalía cuando una víctima se encuentra en riesgo vital, lo que no ocurre en este caso, ya que su agresor se encuentra actualmente en prisión preventiva y formalizado por femicidio frustrado".

Agregan que "nuestra prioridad es apoyar a las mujeres que han vivido o viven violencia, por lo que en conjunto con la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género se gestionó un subsidio de arriendo, el cual ella posee desde finales de febrero 2024. Como Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género reafirmamos nuestro compromiso con la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer".

No obstante, ella asegura que hoy no tiene dónde vivir ni comida para su hijo.

Del lunes 25 al domingo 31 de marzo

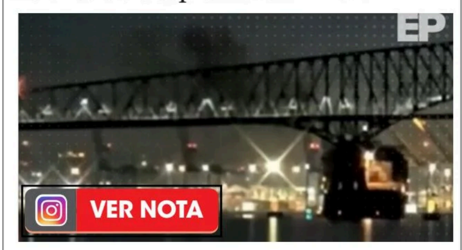
¡Lo más visto durante la pasada semana en las RRSS de Pingüino Multimedia!

Condena ejemplar



Un hombre de 50 años fue encontrado culpable por la comisión reiterada de delitos sexuales contra su hijastra, a quien mantuvo en cautiverio por más de una década.
Trascendió, además, que producto de los repetidos abusos a lo largo de esos años, tuvo cuatros hijos con su víctima, algunos de los cuales también recibieron maltratos de diversa índole por parte del agresor.
Tras el proceso judicial, finalmente el victimario fue encontrado culpable de los cargos imputados y purgará una condena de más 18 años de cárcel.

Puente se desplomó en EE.UU.



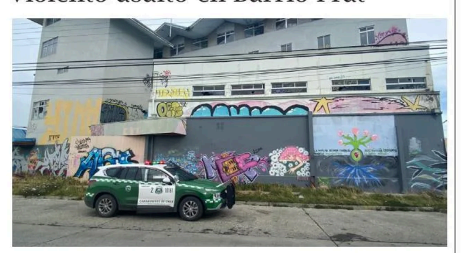
Un barco de grandes proporciones golpeó accidentalmente el puente Francis Scott en la ciudad de Baltimore, en los Estados Unidos.
Se registraron dos personas fallecidas.

A la cárcel por violar a otro hombre



Un sujeto detenido por haber cometido el delito de hurto a un local de comidas, resultó imputado por sodomizar a otro hombre con un palo de escoba.

Violento asalto en Barrio Prat



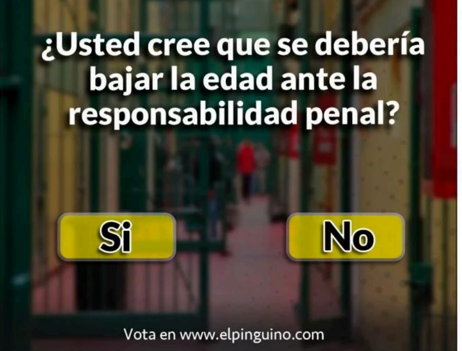
Un asalto ocurrió la mañana del viernes a las afueras del ex Hospital Regional. Los antisociales abordaron un taxi y golpearon al chofer, sustrayéndole dinero y dejándolo con heridas de consideración.

La "Ruta del Conejo"



Lindo panorama de fin de semana largo se vivió en el Gimnasio de la Confederación Deportiva, con una feria de emprendedores, dando cierre a la Semana Santa.

Encuesta EP



Magallánicos a favor de bajar la edad de responsabilidad penal

Una amplia mayoría (94%) de quienes expresaron su opinión en la tradicional encuesta semanal de Pingüino Multimedia, se manifestó a favor de rebajar la edad en lo concerniente a la responsabilidad penal de las personas que cometen delitos.

Entre los comentarios emitidos por los usuarios a través de las redes sociales, destacaron además mensajes como "No sacan nada con bajar la edad si no ponen mano dura".

De igual forma, se manifestaron en contra de las medidas como arrestos domiciliarios, los beneficios por "buena conducta" y castigos que consideran insuficientes ante los agravios cometidos.

EL PINGÜINO / TiempoSur

Migración interna

Santa Cruz es la segunda provincia más elegida por los argentinos para vivir

● Según el último censo de 2022, alrededor del 40 por ciento de la población nació en otra provincia. Tierra del Fuego está primera con más del 50 por ciento.



Santa Cruz es la segunda provincia a la que más se mudan los argentinos, según surge de los resultados del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2022 de la migración interna. Está sólo por debajo de Tierra del Fuego (50,9%) y arriba de Neuquén, que se ubica tercera con el 26,5%.

"Las migraciones internas son un fenómeno habitual de la Argentina que está asociado a las posibilidades laborales, educativas, sociales y familiares, entre otras, que ofrecen las 24 jurisdicciones del territorio nacional", describe el INDEC.

En la comparación sobre los datos de 2010 y 2022, la migración interna cayó poco más de dos puntos porcentuales (en 2010 era del 20,9 por ciento y ahora es del 18,3 por ciento).

Los datos de Migraciones internacionales e internas, publicados en enero de este año, dan cuenta que el 39 por ciento (130.924 personas) de la población de Santa Cruz nació en otro distrito del país. Mientras que el 54,4 por ciento lo hizo en Santa Cruz y el 6,6 por ciento en otro país.

De ese 6,6 por ciento, el 92,7 ha llegado de países limítrofes (Bolivia, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay), mientras que el 7,3 por ciento de países no limítrofes, principalmente de América Latina.

Con un total de habitantes de 335.677 según el INDEC, el departamento de Güer Aike (compuesto por Río Gallegos, Río Turbio y 28 de Noviembre) es el más poblado con 137.309 personas. De ese número, 79.319 nacieron en Santa Cruz, mientras que 47.468 lo hicieron en otra provincia y 10.522 en otro país.

El segundo departamento con más habitantes es el de Deseado (Caleta Olivia, Puerto Deseado, Las Heras, Pico Truncado, Cañadón Seco, Jaramillo-Fitz Roy y Koluel Kayke) con 126.266. De esta forma, 69.767 nacieron en la provincia, 48.972 lo hicieron en otro distrito del país y 7.527 en otro país.

Que Santa Cruz sea una de las provincias más elegidas para vivir por los argentinos, sólo por debajo de Tierra del Fuego, se debe a diversos factores que van desde la actividad económica derivada del petróleo, minería, gas y turismo a sus atractivos naturales.



TIEMPOSUR

Santa Cruz es la segunda provincia a la que mas se mudan los argentinos según resultados del Censo Nacional de Población.

Convocatoria

El Hospital Regional de Río Gallegos busca profesionales en infectología

Una nueva búsqueda de profesionales de la salud se está llevando a cabo en la provincia de Santa Cruz, ya que estos son escasos y su demanda es sumamente elevada.

Es por ello que, desde la cartera Sanitaria anuncian la búsqueda de profesionales en infectología para el Hospital Regional de Río Gallegos (HRRG).

Cabe resaltar, que el objetivo de dicha búsqueda está orientada al fortalecimiento del equipo sanitario del nosocomio de la capital santacruceña. Asimismo, el hospital público es referencia en la región patagónica y posee tanto una amplia gama de especialidades como de múltiples servicios.

Para aquellos interesados/as deben enviar su curriculum vitae a direccionasociadahrrg@saludsantacruz.gob.ar o bien, para más información al respecto comunicarse con la dirección



ESPECIAL DEPORTES

Delegados y Prat abren una nueva jornada en el torneo de apertura del futbolito senior

● El encuentro a jugarse por la Top 60 y en la cancha uno está programado para hoy a partir de las 20:00 horas. De forma simultanea en la cancha dos lo harán los equipos de Rómulo Correa y Audax por la Top 50.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los elencos de Delegados y Prat en la categoría Top 60, serán los encargados de abrir la jornada del día martes en lo que respecta al desarrollo del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior, temporada 2024.

A continuación detallamos programación de la jornada de hoy, que contempla partidos de la sexta, séptima y octava fecha.

Programación

Martes 2 de Abril
Cancha 1
Top 60 - 6° fecha
-Delegados
vs Prat
20.00 horas.

Top 50 - 8° fecha
-Cosmos
vs Prat
21.00 horas.

Top 43 A - 7° fecha
-Batallón
vs Espartanos
22.00 horas.

Cancha 2
Top 50 - 8° fecha
-Rómulo Correa
vs Audax
20.00 horas.

-San Martín
vs Jorge Toro
21.00 horas.

-Sokol
vs Scout
22.00 horas.


PASIONDEP.

Pellegrini agradeció su retorno a la Roja

Real Betis busca reencantar a Claudio Bravo tras el "efecto Gareca"

El Real Betis de Manuel Pellegrini se frota las manos tras la fecha FIFA de marzo. Esto porque con el llamado de la selección chilena lograron recuperar definitivamente a Claudio Bravo.

El portero había sufrido lesiones y no estaba al 100% para disputar la liga. Pero con la citación de Ricardo Gareca y su titularidad ante Albania y Francia confirmaron que esta en perfectas condiciones para la recta final de la temporada.

Por lo mismo, el Ingeniero ahora busca lo mismo que hizo el Tigre: reencantar al Bicampeón de América que llegó con energías renovadas tras el apoyo recibido en la Roja.

Aunque Pellegrini enfatizó que no será tan fácil y apuntó a que en este momento está en sus manos ganarse el puesto de titular con Rui Silva.

"Por supuesto que está listo para competir. Es un jugador muy importante, todos sabemos lo que nos aporta. La lesión no le había permitido tener continuidad en el equipo. Pero estos partidos con Chile le vinieron muy bien y ahora está a disposición para pelear por un puesto", aseguró Pellegrini en conferencia de prensa.



Nunes analiza su amargo debut en la UC: "Creo que hay mucho potencial de mejora"

● El entrenador brasileño habló de lo que fue el empate sin goles ante Huachipato en el sur. "Los jugadores están abiertos, receptivos al trabajo", aviso.

Mientras Universidad Católica sigue sin poder levantar cabeza en este 2024, y ya con Tiago Nunes ocupando el cargo de DT, los cruzados sumaron un nuevo partido sin poder anotar goles, siendo incapaces de romper el cero como visita ante Huachipato el pasado fin de semana.

"Fue un partido difícil, porque llevamos solo cuatro días de entrenamiento. Hemos hecho cambios tácticos, cambiado el sistema y propuesto algunas situaciones diferentes que venían ocurriendo antes", señaló el propio entrenador de la UC tras el partido.

En ese sentido, el brasileño declaró también que "nos costó adaptarnos. Creo que al final las características del partido nos costó un poco, porque fue un partido de bastante pelotazo largo y muchos duelos físicos. Nos costó un poco la parte física en el ida y vuelta"

"Hemos generado pocas situaciones y Huachipato tuvo méritos también, generó situaciones e hizo un buen partido. Pero en general me quedo con las cosas positivas que hemos hecho. Creo que hay mucho potencial de mejora", agregó.

Sobre lo que han sido estos primeros días en el cargo, el DT sostuvo que "los jugadores están abiertos, receptivos al trabajo. Intento hacer las cosas. Hemos hecho cuatro entrenamientos de alta calidad, de un nivel de concentración bastante alto. Esto demuestra que quieren sacarlo adelante, que quieren encontrar el rumbo de las victorias. Para mí, eso tiene un valor importante".



"Lo más importante es generar una identidad"

"Hay cosas que se pueden hablar abiertamente, otras cosas que se hablan internamente, respecto a comportamientos colectivos, individualidades. Uno va procurando a los jugadores que más se complementan en la cancha", complemento el brasileño.

REDGOL

Para cerrar, Nunes avisó que "hoy, yo creo que lo más importante es generar una identidad. Con los cambios que ocurrieron, Católica perdió a qué juega. Tenemos que encontrar esto. Sabemos que somos un equipo grande, pero como cualquier persona en la vida, en algún momento se pierde la confianza porque no está tan claro cómo se juega. Debemos desarrollar comportamientos a partir de esta semana y presentar una mejora importante para el partido contra Cobresal".

¿Cuándo vuelve a jugar Universidad Católica?

El próximo encuentro de los cruzados será ante Cobresal el sábado 6 de abril desde las 17:30 horas en el Estadio Santa Laura. Los mineros vienen de perder por 2-0 ante Palestino en condición de local.



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admision@nobelius.cl



COLEGIO NOBELIUS:
Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
612 231196
secretaria@nobelius.cl
Consultas Directora: +569 83548943
Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:
Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
612 227034
+569 83550123
finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:
612 227034
+569 83550123
admision@nobelius.cl



En el marco del mes de la prevención contra el maltrato infantil

Lanzan campaña "Herencia Inconsciente"



Por segundo año consecutivo, más de cien organizaciones del sector público y privado se unen bajo la plataforma "Cuidamos la Infancia" para lanzar la iniciativa en el marco del mes de la prevención del maltrato y abuso infantil.

Mediante la campaña "Herencia Inconsciente" se busca movilizar a la sociedad para garantizar un entorno seguro y libre de violencia para niños, niñas y adolescentes.

En concreto, Cuidamos la Infancia es una plataforma impulsada por la Fundación Viento Sur y otras organizaciones, las cuales abogan por la protección y promoción del bienestar infantil en Chile. La misión de la iniciativa es proporcionar recursos, información y apoyo para fomentar la crianza respetuosa y consciente de los menores.

La campaña "Herencia Inconsciente"

En ese sentido, la presidenta de la Fundación Viento Sur, Lucy Ana Avilés, manifestó que "creemos firmemente en el poder de la comunidad para generar cambios positivos. A través de 'Cuidemos la Infancia' y la campaña 'Herencia Inconsciente', queremos unir fuerzas con otras organizaciones y con toda la sociedad para asegurar que nuestros niños y niñas tengan el mejor comienzo posible en la vida. Juntos, podemos crear un futuro lleno de esperanza y oportunidades para la infancia en Chile".

Por su parte, la plataforma www.cuidemoslainfancia.cl ofrece una serie de herramientas e información con respecto a la crianza positiva de los menores y la prevención de maltrato infantil.

(ADN)

Pide primarias

Kast señala a Matthei que no puede ser alcaldesa de Providencia

● El líder de Republicanos, José Antonio Kast, emplazó a la alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei, a definir una eventual repostulación al municipio capitalino.

Así lo aseguró el candidato presidencial a través de su cuenta en la red social X, a propósito de las últimas declaraciones que hizo el presidente de su colectividad, Arturo Squella.

"Es evidente que Evelyn Matthei no puede ser candidata a alcaldesa por Providencia", aseguró José Antonio Kast, recordando las críticas que le hizo en su momento a Joaquín Lavín.

"Primero no lo necesita y segundo, ella, al igual que nosotros, criticó a Joaquín Lavín cuando pretendió usar el municipio para la presidencial", agregó.

"Para que no ocurra lo mismo que en Las Condes (con la nominación a dedo de Lavín) y que ha terminado en un problema, debería al igual que Cristóbal Lira en Lo Barnechea invitar a los partidos de su coalición a hacer una primaria en la comuna de Providencia para definir quién asumirá el desafío de ser el alcalde en el próximo periodo", propuso.

José Antonio Kast: "Providencia también tiene buenos concejales que podrían reemplazarla"

En ese sentido, Kast concluyó que "Providencia también tiene buenos concejales que podrían reemplazarla".

Recordemos que hasta ahora Evelyn Matthei no ha confirmado si se repostulará en Providencia, o si dejará el lugar para que otra figura de la oposición se presente como candidato.

Esto, tomando en cuenta su posición expectante en las últimas encuestas, que la tienen encabezando la carrera presidencial.

De hecho, entre los nombres que han aparecido como eventuales postulantes a la municipalidad de Providencia, está Jaime Bellolio, quien sería el candidato de consenso en Chile Vamos.

(Bio Bio)



Hasta ahora Evelyn Matthei no ha conformado si se repostulará en Providencia.

Henry Campos

Gobernador del Bío Bío "urge apelación de Huachipato"

● Mientras tanto, ayer se concretó la primera desvinculación masiva de 105 trabajadores de una empresa contratista: "Estamos devastados", expresaron.

En la misma línea que el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, el gobernador regional del Biobío, Rodrigo Díaz, advirtió que el anunciado cierre de la Compañía Siderúrgica Huachipato -en un proceso gradual de tres meses-, de concretarse, sería una especie de "bomba atómica" para la economía local, por lo que urgió a que ingrese la apelación en la Comisión Antidistorsiones.

El Grupo CAP, propietaria de la empresa acerera, decidió hace dos semanas la suspensión indefinida de las operaciones al considerar insuficientes las medidas recomendadas por la instancia anti dumping contra las importaciones del acero chino.

La comisión propuso la aplicación de sobretasas arancelarias respecto de tres productoras de bolas de acero investigadas, con un promedio de 15,3%; y de 15,1% para otras cuatro de barras de acero.

Para Huachipato, las cifras son "menores a las solicitadas por la compañía", lo que elimina "cualquier posibilidad de competir en igualdad de condiciones".

"Si cierra Huachipato es una bomba atómica sobre nuestra economía. Todos pierden. No da lo mismo que se cierre Huachipato", alertó el gobernador Díaz.

"Entonces, nosotros ahora tenemos que pedirle y exigirle a la empresa que ingrese la apelación. Es imprescindible que lo haga y que lo haga rápido, porque si la empresa entrega eso, vamos a poder exigir al Gobierno que resuelva rápido también", emplazó.

Huachipato aún no ingresa la apelación ante la Comisión Antidistorsiones, y tiene plazo hasta el próximo viernes.

Plazo de apelación

Huachipato aún no ingresa la apelación ante la Comisión Antidistorsiones, y tiene plazo hasta el próximo viernes.

Se materializaron los primeros 105 despidos

En paralelo, este lunes se concretó la primera desvinculación masivas: 105 trabajadores de una empresa contratista, despidos que habían sido comunicados la semana pasada.

"Se veía venir, estamos devastados", expresó Edgardo, uno de los afectados, y su ahora excolega Marcelo manifestó que la crisis es "un trago amargo para todos los trabajadores, las personas se encuentran sin esperanza dados los llamados que se hacen al ministro (de Economía, Nicolás) Grau, pero no hay respuesta favorable para la continuidad de la empresa".

Barricadas

En tanto, trabajadores volvieron a levantar barricadas esta mañana para manifestarse contra el cierre de Huachipato, que amenaza 22 mil empleos directos e indirectos.

Para hoy, a las 15:00 horas, están convocados 40 sindicatos del cordón industrial del Biobío y tres gremios, que votarán la opción de un paro.

(Cooperativa)



El cierre de Huachipato, que se materializará paulatinamente en un plazo de tres meses, amenaza 22 mil empleos directos e indirectos.

Anunció envío de proyecto al Congreso

Ministro Marcel celebra cifra positiva del Imacec

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, calificó como "positiva" la cifra del Índice Mensual de la Actividad Económica (Imacec) de febrero, en donde se registró un crecimiento de 4,5% en comparación con igual mes del año anterior.

En esa línea, el secretario de Estado dijo que "el Imacec alcanzó el punto más alto de la serie, superando nuevamente -y ahora con margen mayor- al punto más alto del año 2021, época en que se inyectó mucha liquidez a la economía, producto de los retiros de fondos y las ayudas gubernamentales".

Asimismo, añadió que "muestra que hay crecimiento en todos los sectores respecto del mes anterior, especialmente importante fue el crecimiento de la minería, pero también tuvimos crecimiento en la industria manufacturera, comercio y otros bienes que incluyen a la construcción"

"Año de crecimiento"

Estas cifras de febrero "dan cuenta de que la economía está transitando por un proceso de crecimiento que se ha ido asentando (...) llevamos ocho meses -desde julio de 2023- en este proceso de la actividad económica y de crecimiento", afirmó Mario Marcel.

También aprovechó de anticipar un panorama: "Lo que uno puede proyectar es que efectivamente el 2024 va a ser un año de crecimiento claramente mayor a los años recientes".

Finalmente, el ministro aseguró que en los próximos días "vamos a enviar al Congreso un proyecto de apoyo a la reactivación y al crecimiento, que va a incluir medidas adicionales en favor de la construcción".

(ADN)



Desde mayo de 2023

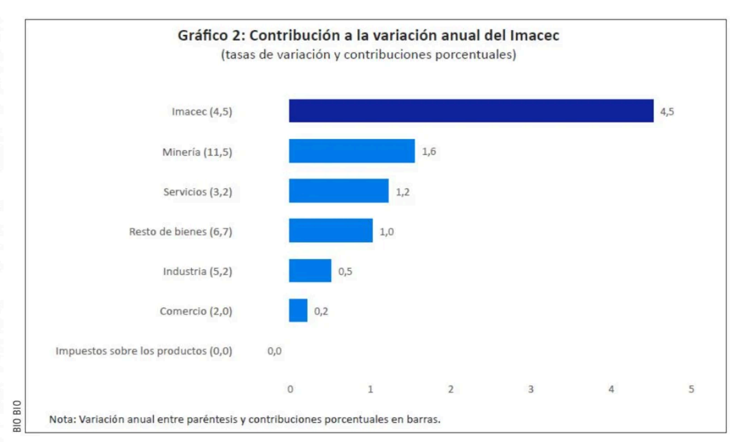
Actividad económica presentó su mayor crecimiento

● Esta alza del Imacec de febrero se dio gracias a la contribución de todas las actividades que componen el indicador.

El Banco Central reportó que el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) correspondiente a febrero, creció un 4,5% a comparación del mismo mes del año anterior.

La serie desestacionalizada del índice subió un 0,8% respecto del mes precedente y de un 2,8% a doce meses.

El resultado, que se considera una estimación adelantada del PIB, mostró un alza mayor a la esperada en su mayoría por el mercado, gracias a la contribución de todas las actividades que componen el Imacec, destacando la minería, los servicios y el resto de bienes. El Imacec no minero tuvo un alza de 3,5% a doce meses, mientras que en términos desestacionalizados creció un 0,6% respecto al mes precedente.



Variación anual (entre paréntesis) y contribuciones porcentuales (en barra).

Imacec de febrero 2024.

A nivel de producción de bienes, esta tuvo un aumentó del 8,7% anual, impulsado principalmente por la expansión de la minería un 11,5%. El resto de bienes e industria presentaron alzas de 6,7% y 5,2%, respectivamente.

La cifra desestacionalizada tuvo un aumento de 1,7% respecto al mes anterior, lo que fue "explicado por todos sus componentes, en particular por la minería que se expandió 2,5%, seguido por la industria con un 2,1%. Por su parte, el resto de bienes creció un 0,7%", detalló el Banco Central.

Comercio

El comercio tuvo un alza del 2,0% en términos anuales, explicado por el comercio mayorista y minorista.

Dentro del primero, destacaron las ventas de enseres domésticos y alimentos, mientras que en el segundo destacaron las ventas en grandes tiendas, establecimientos especializados de alimentos y bebidas y farmacias. Las ventas automotrices, en contraste, presentaron caídas.

A nivel desestacionalizados, se vio un crecimiento de 0,4% respecto al mes anterior, incidido por el comercio automotriz, lo que fue compensado en parte por la caída del comercio minorista.

Servicios

Por último, durante febrero los servicios crecieron un 3,2% en términos anuales, registrando alzas en todas sus actividades, destacando servicios de transporte.

Ajustando las cifras por estacionalidad, dieron cuenta de una expansión de 0,5%, respecto al mes precedente.

Mañana se realizará la segunda Reunión de Política Monetaria del Banco Central, donde se conocerá la magnitud del recorte de la Tasa de Política Monetaria (TPM), la cual se encuentra hoy en 7,25%.

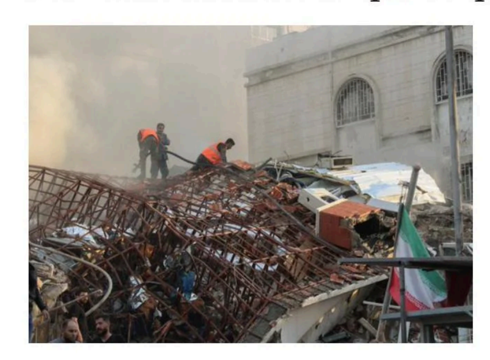
Según expresó el subgerente de estudios de Capitaria, Ricardo Bustamante, el ente emisor "tendría menos argumentos para bajar fuertemente la tasa de interés" luego del último Imacec, teniendo en cuenta que si bien la producción minera tuvo un fuerte incremento en febrero, el comercio aportó un alza marginal.

Por su parte, el analista senior de Zurich AGF, Diego Valda, se muestra más optimista sobre la decisión del Banco Central luego del Imacec de febrero. "De mantenerse este momento en la actividad económica es probable que cerremos el 2024 con un crecimiento en el rango 2-3%", aseveró Valda.

(Bio Bio)

Tras ataque a su consulado en Damasco

Irán advierte a Israel que responderá con "dureza"



Hossein Akbari, embajador de Irán en Siria, aseveró que su país responderá a Israel luego de atribuirle la autoría del bombardeo en su sede diplomática en la capital siria.

"El régimen sionista (Israel) actúa contra las leyes internacionales, por lo que recibirá una dura respuesta por parte nuestra", mencionó, según consigna EFE.

La citada agencia añade que Akbari presenció el ataque desde la ventana de la embajada iraní contra el consulado. Incluso, aseguró que la agresión fue realizada con F-35, aviones de combate con los que Israel cuenta.

En tanto, Hosein Amir Abdolahian, ministro de Exteriores iraní, declaró que el ataque constituye "una violación de todas las obligaciones y convenciones internacionales", culpando derechamente de esto al "régimen sionista".

"Enfatizo la necesidad de una respuesta seria por parte de la comunidad internacional a tales acciones criminales", sostuvo Abdolahian, de acuerdo aun comunicado del ministerio de Exteriores iraní.

El Observatorio Sirio de Derechos Humanos informó que entre los muertos está el líder de la Guardia Revolucionaria iraní, Mohammad Reza Zahedi, y cinco miembros de la misma, así como también dos asesores iraníes.

Por su parte, una fuente militar señaló a la agencia oficial de noticias siria SANA que el ataque del "enemigo israelí" destruyó el edificio del consulado iraní "por completo y alcanzó a todos los que se encontraban en su interior".

"No hacemos comentarios sobre noticias publicadas en la prensa extranjera", dijo un portavoz militar israelí, consigna Deutsche Welle.

(Bio Bio)

En el mundo

El auge de los regímenes totalitarios pone en peligro la supervivencia de las democracias

● Este año se presenta decisivo para las democracias, ya que más de la mitad de la población mundial acudirá a las urnas para elegir nuevos gobiernos.

La democracia es percibida, en la mayor parte de Occidente, como un hecho consumado, pero, realmente, este tipo de sistema es una excepción en el mundo. Las democracias son minoritarias en el planeta y se caracterizan por su fragilidad, mientras que los regímenes autoritarios se propagan cada vez a más Estados. El 2023 no fue un buen año para las democracias que se ven amenazadas por el auge de las dictaduras a lo largo y ancho de todo el globo.

De acuerdo con el Democracy Index 2023, que la Unidad de Inteligencia de The Economist elabora todos los años, "tres años después de la pandemia por la Covid-19, que provocó un retroceso de las libertades en todo el mundo, los resultados de 2023 apuntan a un continuo malestar democrático y a la falta de impulso". El informe asegura que solo una minoría de países mejoró su puntuación con respecto al año anterior. Los regímenes autoritarios superan de largo a las democracias en el mundo, 93 frente a 74, y sumando.

El mundo experimenta una tendencia hacia la deriva autoritaria sobre las libertades. En un contexto geopolítico en el que imperan dos guerras, una en Oriente Medio y otra en el corazón de Europa, las autocracias han salido reforzadas con Irán, China, Corea del Norte o Rusia, a la cabeza. Estos países, que han forjado una alianza contra Occidente, han primado la supervivencia de sus sistemas y de sus líderes sobre las libertades de su pueblo.

En septiembre 2022, la República Islámica vivió una de las mayores oleadas de protestas de su historia por la muerte de la joven Mahsa Amini, a manos de la represiva Policía de la Moral, por llevar, supuestamente, mal puesto el velo.

Respuesta de Irán

Irán respondió con una violencia sin precedentes contra todos los que se manifestaron al grito de "Mujer, Vida y Libertad". Durante esta oleada de protestas, organismos de derechos humanos elevaron a 500 los fallecidos y más de 22.000 detenidos. Rusia se ha precipitado sobre el agujero negro de la falta de libertades, sobre todo, tras la invasión de Ucrania, en febrero 2022. Los medios críticos al régimen de Vladimir Putin son inexistentes y los pocos que se atreven operan fuera de las fronteras de la Federación Rusa. La oposición ha sido aniquilada. El último ejemplo lo encontramos en la muerte, en la cárcel donde cumplía condena, del disidente Alexéi Navalni.

África ha vivido una oleada de golpes de Estado, hasta siete en tan solo tres años. Níger, Gabón, Burkina Faso, Chad, Malí, Guinea y Sudán. En el continente africano, además, hay que sumar la amenaza que supone el yihadismo y su expansión por el Sahel, donde ya controla una gran parte del territorio. Las únicas excepciones son Senegal, Gambia y Ghana. Iberoamérica tampoco se libra de los malos datos. Ningún país encaja dentro de la categoría de democracia plena, mientras que Chile, Brasil, Panamá, Argentina, Colombia, República Dominicana, Paraguay y Trinidad y Tobago se clasifican como democracias defectuosas. Por supuesto, Venezuela, Cuba y Nicaragua obtienen los peores resultados del continente americano.



EL DEBATE

El Presidente chino, Xi Jinpingm y su homólogo venezolano, Nicolás Maduro.

Advertencia

En el informe, los expertos, además, advierten de que 2024 se plantea como un año decisivo para las democracias del mundo ya que más de la mitad de la población mundial acudirá a las urnas para elegir nuevos gobiernos. Entre estas citas de vital importancia se encuentran las elecciones presidenciales de Venezuela, donde el régimen de Nicolás Maduro ya ha cercenado a toda la oposición, empezando con la inhabilitación de María Corina Machado. Estados Unidos también elegirá a su próximo inquilino de la Casa Blanca, una reeditada batalla entre el actual presidente, Joe Biden, y Donald Trump. Incluso, la mayor democracia del mundo, India, se someterá a las urnas este año.

Sin embargo, la celebración de comicios no se traduce en la aplicación de una democracia. Los rusos pasaron, este mes de marzo, por las urnas en un mero trámite electoral. El resultado era conocido de antemano. Putin consiguió una aprobación histórica, el 87 % de los votos.


RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ
GRATIS EN TU
WHATSAPP
diarioelpinguino
el_pinguino_multimedia
@pinguinodiario
pingüino multimedia

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM





INCENDIOS FORESTALES
 130

SAMU
131

BOMBEROS
 132

CARABINEROS
133

PDI
 134

FONO DROGAS
135

RESCATE MARITIMO
 137

RESCATE AÉREO
 138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO cerca del Mall por día o mensual, estudiantes o persona sola. Fono +56933886792. *(12abr)*

Fono: 612 292900

SE VENDE CAMIONETA VOLKSWAGEN AMAROK, AÑO 2013, 4 X 2 EN $10.000.000. CEL. 975699117 *(01)*

ACATISOL LECTURAS DE TAROT, TERAPIAS ALTERNATIVAS, REIKI- BIOENERGÍA, MASAJES, HINDÚ, ATLANTE, DIGITOPUNTURA, NUMEROLOGÍA, GESTALT. AYUDAS ESPECIALES. CONSULTAS 996684785. GRUMETE BRAVO 169 VILLA LOS ESPAÑOLES *(10abr)*

SE ARRIENDA OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

ARRIENDO DEPTO PARA 1 O 2 personas, semi amoblado, comedor, dormitorio, baño, cocina, 1 mes adelantado $250.000 interior. Cel. 957173404. *(06)*

SE ARRIENDA 1 O 2 HECTÁREAS de campo, con compromiso de venta, sector camino Enap. 975450099. *(28-05)*

ARRIENDO CASA EN PUERTO Natales, 2 habitaciones, calefacción central. Fono 990114140. *(28-03)*

DEPARTAMENTO CENTRAL A 2 cuadras de la Plaza de Armas, completamente amoblado para 8 personas, arriendo por días semanas o meses. WhatsApp +56999983362. *(01-02)*

PIEZA AMOBLADA, DIARIO, mensual, internet, cable, cocina lavadora, ambiente familiar. 922174240. *(02-09)*

ARRIENDO HABITACIÓN CENTRAL, gastos incluidos. Tratar al 942955738. *(02-07)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO. +56965004771. *(12abr)*

PINTURA, CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. *(29-05)*

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación cámaras alcantarillado, gasfitería. 981223399. *(29-05)*

EMPRESA DE DEMOLICIONES y de construcción, amplia experiencia, garantías, facilidades, vehículos, camiones y máquinas. 977584319. *(29-05)*

CONSTRUCCIÓN GENERAL, remodelación, ampliación, casas nuevas, todo en un solo lugar. +56948199234, obraspuqhome.cl. *(02may)*



110 Guía para el hogar

SE VENDEN PUERTAS DE LENGA recién fabricadas, medida 80 de ancho por 2 metros de alto, sin vidrios ni cajón (si se solicita el cajón se vende aparte), diseño exclusivo, quedan 3 unidades. Cualquier consulta al wsp +56977202218. *(26-05)*

CAMA CLÍNICA ELECTRÓNICA, colchón antiescara nuevo, burrito. Celular 988225136. *(28-02)*

150 Negocios

ARRIENDO PELUQUERÍA, barbería. General del Canto 13 esquina Zenteno. Salón Gallardo. 977037230. *(27-02)*

210 Asesorías

DISEÑO PROYECTOS ELÉCTRICOS Puq. Contactar +56932301235. *(20abril)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*



(27)

VENDO TIERRA NEGRA, ÁRIDOS, arenas gravilla por bolsas $4.000 cada una, reparto gratis. 981223399 *(29-05)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(23-14)*

CHOFER RESPONSABLE, LÍNEA 220. Tratar 976158637. *(29-03)*

SE OFRECE SEÑORA PARA acompañar y cuidar abuelita. 959305597. *(29-30)*



(15)

ME OFREZCO PARA HACER ASEO 2 veces a la semana. 954343862. *(29-30)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(02-03)*

SE OFRECE MAESTRO PINTOR de casas, techos y fachada o cualquier otro trabajo. 935387399-934487565. *(02-03)*





360 Clases Particulares

CLASES TAICHI, INSTRUCTOR Alex, martes, jueves de 20:00 a 21:00 hrs, sala Alma. 974502946. *(05abr)*



Av. España 959





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional
(31dic)
PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com

ABOGADO ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA
Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.
Consultas vía zoom, meet.
Contacto:
Whatsapp y teléfono: +56963949787
alexalmonacid12@gmail.com

BS BARRÍA & SÁEZ ABOGADOS
Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.
Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.
Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.
Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021
(17may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112.
(15may22)





Psicólogos





Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía de Clasificados EL PINGUINO
Av. España 959
www.elpinguino.com

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com







Avisos Necrológicos



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

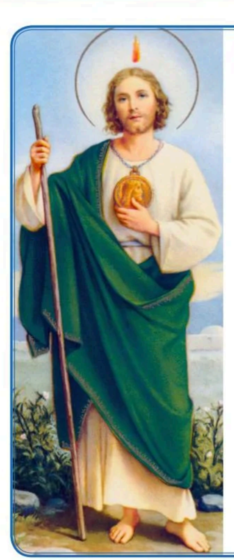
Gracias Padre Pío por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)











ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Si se mantiene a la defensiva, quien está a su lado puede terminar cansándose de esto. Cuidado. SALUD: Debe ser precavido/a y no descuidarse tanto. DINERO: Las inversiones siempre deben mantenerse bajo constante supervisión. COLOR: Marrón. NUMERO: 9.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Siempre es positivo meditar sobre los acontecimientos que ha pasado en la vida. SALUD: Invada su alma de bondad y buenos sentimientos. DINERO: No debe seguir aplazando las tareas o las cosas se pueden complicar la primera mitad de abril. COLOR: Crema. NUMERO: 2.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No tiene nada de malo dejarse encantar por otra persona, lo importante es que su sentir sea de verdad. SALUD: Evite pasar gran parte del día detrás de una pantalla ya que su vista se deteriora. DINERO: Sea perseverante y no se rinda ante la adversidad. COLOR: Blanco. NUMERO: 28.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Tiene que buscar dentro de su círculo cercano en lugar de hacerlo en otro lado. SALUD: Todo lo que haga repercute sí o sí en su condición de salud. DINERO: Es fundamental la organización ya que eso permite ordenar las cosas según su prioridad. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: La soberbia y el orgullo no son la mejor combinación cuando se trata de reafirmar los vínculos afectivos. SALUD: Tenga más cuidado con las alzas de presión. DINERO: Los sueños pueden tardar más si es que usted no pone de su parte para concretarlos. COLOR: Plomo. NUMERO: 8.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Si usted permite que las personas puedan entrar a su corazón, es mucho más probable que encuentre la felicidad. SALUD: Cuidado con los problemas en la piel por exponerse tanto al sol. DINERO: La tenacidad permitirá que los logros lleguen con más prontitud. COLOR: Morado. NUMERO: 7.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Si se queda con cosas en el alma entonces más adelante todo esto pesará lo cual puede significar dolor. SALUD: Su nivel de energía puede decaer si no descansa lo necesario. DINERO: Aunque los obstáculos no desaparezcan usted debe seguir perseverando. COLOR: Lila. NUMERO: 13.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Las cosas poco a poco comenzarán a ir fluyendo entre ustedes, pero debe dejar que todo sea natural. SALUD: Distribuya mejor sus tiempos para poder hacer cosas que le distraigan. DINERO: Comience a planear la ejecución de esos proyectos que tiene en mente. COLOR: Salmón. NUMERO: 16.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No es fácil hablar sobre los sentimientos, pero es muy bueno para la relación de pareja. SALUD: Esos problemas intestinales pueden complicarse. DINERO: El éxito se logra perseverando incluso cuando todo está en contra. COLOR: Fucsia. NUMERO: 33.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Lo mejor que puede hacer es controlar los celos, estos pueden generar algún problema. SALUD: Evite que las molestias vuelvan. DINERO: Debe jugársela para poder tener un mejor bienestar en el futuro. Las cosas pueden funcionar si se empeña. COLOR: Café. NUMERO: 14.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Entréguese con todo para que quien está a su lado sienta que usted no mide sus sentimientos. SALUD: No deje de consultar a su médico con el objetivo de prevenir problemas más graves en su salud. DINERO: No debe apresurar los proyectos. COLOR: Negro. NUMERO: 22.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: La prioridad debe ser vivir el presente y no martirizarse por lo que ocurrió en el pasado. Eso no le ayuda a la hora de buscar el amor. SALUD: Ofuscarse sólo termina por aumentar el daño en su organismo. DINERO: El trabajo duro se premia. COLOR: Gris. NUMERO: 3.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS	612761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES	612761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR	612761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149/61276111
TENENCIA MONTE AYMOND	612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1	AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ	976691792
CUADRANTE N°2	OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ	976691775
CUADRANTE N°3	OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO	976691837
CUADRANTE N°4	E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.	976691811
CUADRANTE N°5	E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA	976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES

EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

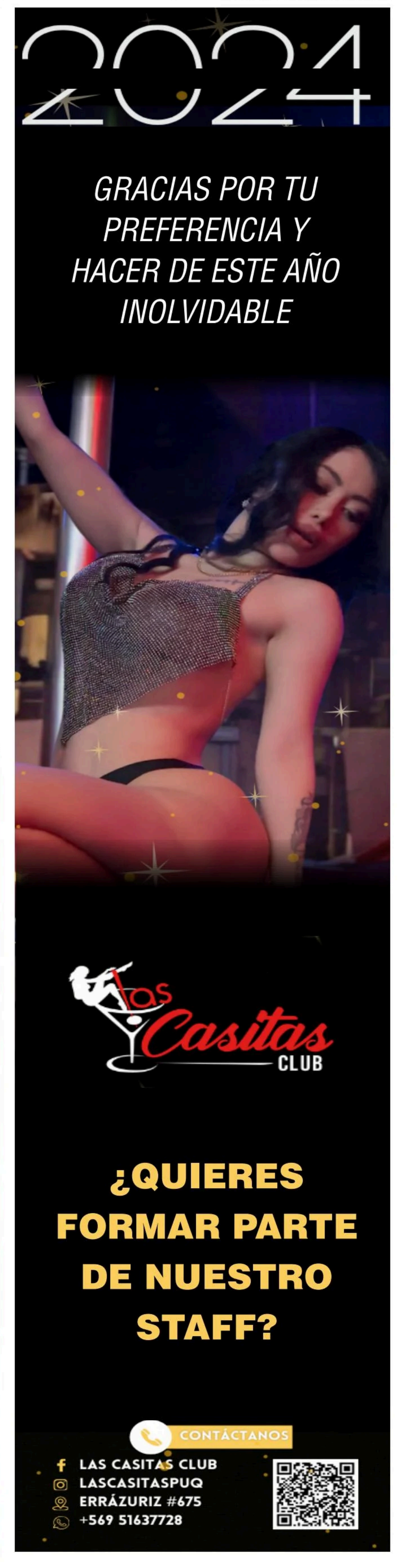
07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICION)
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESA AQUÍ
AVENIDA ESPAÑA 959 612 292900 WWW.ELPINGUINO.COM


2024
GRACIAS POR TU
PREFERENCIA Y
HACER DE ESTE AÑO
INOLVIDABLE
Las Casitas
CLUB
¿QUIERES
FORMAR PARTE
DE NUESTRO
STAFF?
CONTÁCTANOS
LAS CASITAS CLUB
LASCASITASPUQ
ERRÁZURIZ #675
+569 51637728


Placer
Patagónico
ESCORTS
VIP
DE LA PATAGONIA
ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB
¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL
SERVICIOS SEXUALES EN
PLACER PATAGÓNICO,
ALGO INOLVIDABLE